



Memoria 2019

Año de la innovación



Tabla de contenido

Quiénes Somos	4
Carta del Presidente.....	4
Nuestro objetivo es la plena inclusión.....	6
Manifiesto reivindicativo	7
Compromisos de la entidad.....	8
Satisfacción general con los encuentros	9
Nuestra organización	10
Qué hemos hecho	13
1. Hacía un futuro diferente.....	13
2. Gracias a la solidaridad de la ciudadanía.....	13
3. Contribuimos a la participación de las personas como ciudadanas	14
4. Plena inclusión en el mundo en 2019.....	24
5. Con las personas con mayores necesidades de apoyo.....	28
6. Defendemos el derecho de acceso a la Justicia e igualdad ante la Ley	32
7. Transformación e Innovación	36
8. Accesibilidad Cognitiva	42
9. Mi Voto Cuenta: Enfocamos nuestra incidencia en un acceso equitativo al proceso electoral.	44
10. Aportamos para la construcción de una educación inclusiva.....	48
11. Trabajamos por oportunidades de Empleo	51
11. Asesoramiento en la identificación de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	56
12. Actividades AEDIS 2019	57
13. Apoyo a la toma de decisiones.....	59
14. Nuestra contribución a la calidad de vida familiar	61
15. Ocio inclusivo	65
16. Deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	68
17. Formación y conocimiento para la inclusión social	70
18. Nuestro Modelo Organizativo	75
19. Hacemos incidencia social, política y legislativa.....	82
Dónde nos encontramos	86
Patrocinadores, colaboradores y alianzas.....	89
Nuestras cuentas	91

Quiénes Somos

Coliderazgo, unidad e influencia social

Carta del Presidente



El año 2019 ha supuesto para el movimiento asociativo de Plena inclusión afrontar el momento final de un periodo estratégico (2010-2020), y la apertura de un nuevo momento de nuestra historia. Para ello, la Junta Directiva ha trabajado una nueva visión que profundiza en tres aspectos: **el coliderazgo, el impacto de nuestras acciones y la cohesión del movimiento asociativo de Plena inclusión.**

Este trabajo, que se elaboró en Oviedo en las Jornadas “Bajando a la Mina”, se compartió y enriqueció con el grupo de dirigentes de todas las federaciones de Plena inclusión en el intenso **“Encuentro de Dirigentes**

2019” celebrado en **Valladolid**. En el año 2019 nos hemos asomado al futuro y nos gusta lo que se ve.

Además de la mirada hacia el futuro, el año 2019 ha sido **un año centrado en la innovación, el conocimiento y las mejores prácticas** desde un enfoque centrado en la comunidad, las personas y sus derechos. La intensa actividad del Proyecto Común del movimiento asociativo de Plena inclusión ha tenido como gran acción la celebración la **II Edición de Prácticas Admirables** en Zaragoza **coorganizadas con Plena inclusión Aragón**, con un alto nivel de participación y de calidad de las prácticas presentadas.

Pero si vemos la actividad desarrollada encontramos **un programa intensísimo de trabajo** que ha contado con realizaciones tan significativas que arrastran un gran número de proyectos y actividades que son ejemplo del empuje y riqueza de un movimiento lleno de vida y realizaciones.

El contexto que vivimos en 2019 sigue caracterizado por **la inestabilidad política** que impide la conformación de un Gobierno estable en el ámbito estatal y la aprobación de unos presupuestos cada vez más necesarios.

Esta realidad genera un bloqueo de las legítimas aspiraciones del colectivo vinculadas al impulso y orientación a la autonomía y vida independiente de la Ley de la Dependencia, la reforma de la Ley de Educación hacía la extensión de la Educación inclusiva, la modificación del Código Civil, la mejora de los ingresos básicos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, el reconocimiento de la accesibilidad cognitiva, la eliminación de la esterilización forzada y otras muchas reivindicaciones.

Como veis este año que termina nos reta para avanzar durante el 2020, debemos profundizar en nuestro proyecto común con más cohesión, impacto y coliderazgo, y enfrentar las nuevas problemáticas que plantea la crisis social y económica generada por la pandemia del **COVID-19**, una labor que no puede hacerse realidad sin tu participación. Gracias por lo hecho y por tu compromiso con lo que nos queda por hacer.

Santiago López

Presidente Plena inclusión España

Nuestro objetivo es la plena inclusión

Que cada persona con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y trastorno del espectro del autismo pueda tener un proyecto de vida propio y participar en la sociedad como el resto de la ciudadanía.

Nuestra **Visión** es la de ser una organización con poder para el cambio del movimiento asociativo, de las actitudes sociales, de los derechos, desempeñando un liderazgo participado y reconocido tanto en lo ideológico, en lo estratégico como en lo técnico, con calidad y ética, mediante participación y transparencia.

Movimiento asociativo con 56 años de historia

17 federaciones autonómicas más Ceuta y Melilla

3 organizaciones miembro a nivel nacional: la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS); la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) y Special Olympics España.

140.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

8.000 personas voluntarias

935 entidades

235.000 familiares

40.000 profesionales

Manifiesto reivindicativo

Plena inclusión España presentó al Gobierno 16 reivindicaciones fundamentales, que aluden a la mejora del marco jurídico y a la toma de decisiones que garanticen un acceso igualitario a derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Estas son las propuestas:

- 1. Promoción de la educación inclusiva
- 2. Desarrollo de la accesibilidad cognitiva
- 3. Reforma del Código Civil
- 4. Igualdad en el proceso de la justicia
- 5. Ley de protección de la igualdad y la adolescencia
- 6. Participación en la vida política y electoral
- 7. Protección social y nivel de vida adecuado
- 8. Políticas de igualdad y prevención contra la violencia machista
- 9. Apoyo y promoción del empleo
- 10. Vida independiente e incluida en la comunidad
- 11. Participación en la vida cultural y el deporte
- 12. Apoyo a las familias y conciliación
- 13. Sostenibilidad del tercer sector en el ámbito estatal.
- 14. Promoción de la salud
- 15. Desarrollo rural inclusivo
- 16. Recopilación de datos, estadísticas e investigación

[Amplía la información sobre las 16 reivindicaciones fundamentales.](#)

Compromisos de la entidad

Basamos nuestras acciones en:

- Orientar nuestras acciones a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias para que tenga impacto en su vida real.
- Contribuir para que cada organización se centre en las personas.
- Favorecer para la construcción de entornos comunitarios, más accesibles, inclusivos y solidarios.
- Potenciar la lucha activa de defensa de derechos (conseguir plena ciudadanía).
- Apoyar para que cada organización seamos socialmente responsable (transparencia, sostenibilidad, igualdad de género).
- Promover la calidad Plena inclusión en el movimiento asociativo.
- Fomentar la participación en el proyecto común tanto de las organizaciones de Plena inclusión como otras del entorno.
- Buscar el máximo compromiso de las personas que participan (profesionales, voluntarios)
- Basar toda la actividad en el conocimiento científico y la ética de cara a promover procesos de innovación y aprendizaje permanente.
- Asegurar la información accesible por todos los canales, velando siempre por la imagen positiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Velar por la implicación de todo el personal con la calidad y la mejora continua de la gestión, con un compromiso ético hacia las personas para las que trabaja.

Para ayudarnos a mejorar de forma continua y adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés nos apoyamos en dos normas de calidad: ISO 9001:2015 y Ongcalidad

En 2019 hemos realizado con éxito las auditorías de **seguimiento** de estas dos normas:



Además, estamos auditados por los Principios de Transparencia de la Fundación Lealtad.



Satisfacción general con los encuentros

Estamos comprometidos con la mejora de nuestros eventos a nivel de contenidos, metodologías y organización, por ello, es necesario conocer el grado de satisfacción y expectativas de nuestros grupos de interés.

Para conseguirlo, una de las acciones que realizamos, es una encuesta a los asistentes de nuestros eventos que recoge información valiosa sobre su experiencia y opiniones, que es analizada por los diferentes equipos de trabajo vinculados y por la dirección de Plena inclusión España en la revisión anual del Sistema de Gestión de Calidad.

El siguiente es el resultado de los 7 eventos que hemos recogido datos en 2019:

- Asistentes: 1475
- Respuestas: 490
- Porcentaje de respuesta: 33,22%



Resultados por porcentajes:

- 45%: Cumplido
- 39%: Superadas
- 11%: No alcanzadas

Nuestra organización

Junta directiva

- Presidente: Santiago López
- Vicepresidente: Mario Puerto - Comunidad Valenciana
- Vicepresidente: Juan Pérez - Castilla y León
- Vicepresidenta: Antonia Fortuño - Navarra
- Secretaria: M^a Carmen González - Galicia
- Tesorera: Carmen Laucirica - Canarias

Vocales

- Bernabé Blanco - AEDIS
- Luis Perales - AEFT
- Felipe Gutiérrez– Plena inclusión Andalucía
- Santiago Villanueva – Plena inclusión Aragón
- Clara González - Plena inclusión Principado de Asturias
- Miguel Ángel Benito - Plena inclusió Illes Balears
- Eloísa Gutiérrez - Plena inclusión Cantabria
- Maise Balcells - DINCAT – Plena inclusión Cataluña
- Lucio Gómez - Plena inclusión Castilla La Mancha
- Amalia Caravaca - Plena inclusión Ceuta
- Cristina Paredero - Grupo GADIR
- Maribel Cáceres -Grupo GADIR
- Hugo Baroja– FEVAS – Plena inclusión Euskadi
- Pedro Calderón - Plena inclusión Extremadura
- Ana Revilla - Plena inclusión La Rioja
- Araceli del Barrio - Plena inclusión Madrid
- Noelia Pastor – Red de Hermanos y Hermanas - Melilla
- Joaquín Barberá– Plena inclusión Región de Murcia
- Miguel Sagarra - Special Olympics

Equipo de gerentes

- Raquel Manjavacas - AEDIS
- Cinta Ruiz - Plena inclusión Andalucía
- José Ramón Álvarez - Plena inclusión Aragón
- Irene Yepes - Asociación Española de Fundaciones Tutelares
- Casilda Sabín - Plena inclusión Principado de Asturias
- Sonia Castro - Plena inclusió Illes Balears
- Natalia Cañeque - Plena inclusión Canarias
- Francisco Linares - Plena inclusión Cantabria
- Vanessa García - Plena inclusión Castilla y León
- Daniel Collado - Plena inclusión Castilla La Mancha

- Albert Tarradellas - DINCAT – Plena inclusió Catalunya
- Meriem Hamido - Plena inclusión Ceuta
- Vicen Castillo - Plena inclusión Comunidad Valenciana
- Valeria García-Landarte - FEVAS – Plena inclusión Euskadi
- Sebastián González - Plena inclusión Extremadura
- Antonio Fuentetaja - FADEMGGA – Plena inclusión Galicia
- Silvia Andrés - Plena inclusión La Rioja
- Silvia Sánchez - Plena inclusión Madrid
- Cristina Casado - ASPANIES – Plena inclusión Melilla
- Eugenia Oroz - Plena inclusión Navarra
- Elvira Moreno - Plena inclusión Región de Murcia
- Enric Blesa - Special Olympics

Equipo Plena inclusión España

DIRECCIÓN:

- Enrique Galván - Director
- Laura Espejo - Adjunta a Dirección

GRUPO DE APOYO A LA DIRECCIÓN (GADIR):

- Ana Martínez - Castilla la Mancha
- Horacio Molina - Galicia
- Maribel Cáceres - Extremadura
- Victorio Latasa - Navarra
- Mónica Antequera - Castilla La Mancha
- Carlos de la Torre - Andalucía
- Cristina Paredero - Madrid

COMITÉ DE ÉTICA:

- Ana Carratalá – Com. Valenciana. Presidenta
- Xabier Etxeberría – País Vasco
- Raúl Navarro – Andalucía
- Paulino Azúa – Madrid
- Bernardo Díaz – Madrid
- Antonio Naya – Galicia
- Manuel López – Extremadura
- Nines López – Madrid
- Marije Goikoetxea – País Vasco

CALIDAD

- Yolanda Pérez

ÁREA ENTORNO

- Elvira Cabezas – Relaciones Institucionales
- Mónica Gassent – Responsabilidad Social

ÁREA JURÍDICA

- Inés de Araoz – Responsable
- Azahara Bustos
- Alana Cavalcante

ÁREA TÉCNICA

- Berta González – Responsable
- Silvia Muñoz
- Javier Tamarit
- Beatriz Vega
- Antonio Hinojosa
- Olga Fernández
- Sofía Reyes
- Amalia San Román
- Santos Hernández
- Carlos Pereyra
- Rosa Pérez
- Rafael Robledo

ÁREA COMUNICACIÓN

- José L. Corretjé – Responsable
- Fermín Núñez
- Valentina Lara

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

- Lucía Ocaña – Responsable
- Margarita Aceituno
- Mar Baeza
- Antonio García
- Begoña Iváñez

ÁREA ADMINISTRACIÓN

- Mercedes Verdeja – Responsable
- Ana Monrocle
- Ana Simón
- Isabel Copado

Qué hemos hecho

1. Hacía un futuro diferente

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad enmarcados en la Agenda 2030.

El movimiento asociativo de Plena inclusión quiere contribuir a su cumplimiento, por eso en este **Informe de Actividades** hemos querido relacionar nuestras acciones con algunos de estos Objetivos.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Para más información sobre los antecedentes de los ODS, haz clic [aquí](#).

2. Gracias a la solidaridad de la ciudadanía

Plena inclusión España ha llevado cabo los siguientes programas con la financiación del IRPF (que concede el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social), en la que contribuyen los ciudadanos con su solidaridad gracias a la casilla 106 de la Declaración de la Renta, de “Actividades de Interés Social”, o comúnmente llamada “X Solidaria”.

Programas del IRPF 2019

Programas	Personas beneficiarias
Red para la educación inclusiva	4.300
Transformación hacia servicios centrados en la persona y en la familia.	5.522
Creando nuevas estrategias de apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.	710
Acceso a la justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.	10.839
Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo reclusas, exreclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales.	1.771
Formación y gestión del conocimiento para la inclusión social	35.420
Líderes con discapacidad intelectual: Programa para la sensibilización social y empoderamiento en derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	144.600
Total de personas beneficiadas	203.162



3. Contribuimos a la participación de las personas como ciudadanas

Construimos Mundo: Promovemos la participación de personas con discapacidad intelectual, Trastorno del Espectro Autista o Parálisis Cerebral en sus vidas, sus organizaciones y en la comunidad

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reivindicación 6: Participación en la vida política y electoral

Reivindicación 2: Desarrollo de la accesibilidad cognitiva

Reivindicación 3: Igualdad en el proceso de la justicia

“Mi vida ha cambiado bastante desde que estoy en este equipo. He tenido oportunidad de conocer y colaborar con otras personas con y sin discapacidad de toda España para pensar juntos en campañas y encuentros”.

José Manuel Ávila, miembro del Equipo de Líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión España, por la federación de Asturias.

José Manuel Ávila es una de las 19 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que participa en el Equipo de Líderes de Plena inclusión España. Este equipo se formó para impulsar las actividades del Programa de Sensibilización de nuestra organización, que realiza campañas estatales de comunicación para visibilizar la participación social de este colectivo. Forma parte del Proyecto Construimos Mundo, mediante el cual se pretende promover un papel activo de estas personas en la toma de decisiones importantes sobre su propia vida, en sus organizaciones y en su contribución social.



Fotografía del Equipo de Líderes de Plena inclusión España.



En 2019, este programa ha impulsado todas las acciones de la campaña **‘Mi Voto Cuenta’** ([ver página 42](#)) y otras campañas como la del 8 de marzo (Día de la Mujer) o la del 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres).

La principal actividad de este proyecto en 2019 ha consistido en la organización y celebración de un encuentro entre 60 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y 4 eurodiputados españoles de diferentes formaciones políticas en el que compartieron las reivindicaciones principales de la Campaña **‘Mi Voto cuenta’**.



Comunidad de Aprendizaje ‘Corresponsales’

Otra actividad importante del proyecto durante este año ha sido la creación de la Comunidad de Aprendizaje ‘Corresponsales’, que ha celebrado un total de 7 reuniones en las que han participado alrededor de 50 personas. En estas reuniones estas personas han podido compartir experiencias de participación en sus vidas, sus organizaciones y en su comunidad.

DATOS DESTACADOS:

- 19 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo participan en el Equipo de Líderes.
- 150 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo participan en el documento de reivindicaciones del Encuentro Estatal de Construimos Mundo.
- 60 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo comparten el documento con 4 eurodiputados españoles.
- 50 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo participan en la Comunidad de Aprendizaje ‘Corresponsales’.

En 2019 el programa de Sensibilización Líderes con discapacidad intelectual ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la X Solidaria del IRPF. Junto a ello, algunas actividades del proyecto Construimos Mundo se financian a través de Fundación ONCE.

Proyecto Europeo ‘We are in this together’

Ponemos en contacto a líderes con discapacidad intelectual de toda Europa



2019 ha sido el año de cierre del proyecto europeo ‘We Are in This Together’ (‘Estamos juntas en esto’), financiado por la Comunidad Europea a través del programa Erasmus+.

En este proyecto, que se ha extendido a lo largo de dos años, han participado organizaciones de personas con discapacidad intelectual, Trastorno del Espectro Autista o Parálisis Cerebral de 5 países: Reino Unido, República Checa, Croacia, Alemania, Austria y España. Su principal objetivo ha sido ofrecer una serie de talleres formativos y de sensibilización de diferentes temáticas a líderes con discapacidad intelectual que a su vez pudiesen implicar a personas más jóvenes en el ámbito de la participación social, la incidencia política y la sensibilización.

En 2019 este equipo participó en los talleres de Zagreb (Croacia) y Viena (Austria). En ellos pudieron dar su visión de cómo viven las personas con discapacidad intelectual en España, y explicaron específicamente la consecución del derecho universal al voto en nuestro país, mediante nuestra campaña de incidencia política y social ‘Mi Voto Cuenta’.

El proyecto ha sido impulsado y coordinado por la organización checa Rytmus junto con Plena inclusión España y las organizaciones Selbstvertretungszentrum für Menschen mit Lernschwierigkeiten (Austria), Realife Trust (Reino Unido) y Udruga za samozastupanje (Croacia).



DATOS DESTACADOS:

- 42 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de 5 países europeos participan en este proyecto.
- Se han organizado 5 talleres durante los dos años del proyecto.

[Más información sobre el Apoyo a la participación](#)

Proyecto de Sexualidad y Discapacidad intelectual

Corresponde al ODS 3: Salud y Bienestar

Reivindicación 13: Promoción de la salud

Congreso Nacional de Sexualidad



“No podemos ejercer, ni defender nuestros derechos sexuales y reproductivos si no los conocemos”. Ana Martínez

Bajo el lema #AcortandoDistancias, se celebró el Congreso Nacional de Sexualidad de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, co-organizado por Plena inclusión España y Plena inclusión Canarias, el Congreso fue un éxito de convocatoria: 293 asistentes llegados desde diferentes lugares del Estado y de perfiles diversos: profesionales, familiares y personas con discapacidad vinculados al movimiento Plena inclusión, y representantes de universidades, el tercer sector, servicios sociales y de salud.

Nunca antes se habían reunido en nuestro país tantas personas implicadas en la atención a este colectivo para reflexionar sobre las barreras a las que se enfrentan a diario para disfrutar de su sexualidad de un modo libre, autónomo y saludable, así como para compartir experiencias para facilitar vías para superarlas.

En el Congreso participaron **26 ponentes**, entre ellos expertos de la talla de Carlos de la Cruz, Natalia Rubio, Soledad Arnáu o Gaspar Pablo, y personas con discapacidad intelectual, expertas por experiencia: Ana Martínez, Estefanía Sancho, Elda Márquez, Jack Liébano y Héctor Santana.



A través de **6 mesas** de ponencias se presentaron y debatieron temas relativos a los derechos sexuales y reproductivos; ética y sexualidad; educación sexual integral, inclusiva, feminista y diversa; prevención del abuso; materiales y herramientas de apoyo; asistencia

sexual; relaciones interpersonales, y activismo y estrategias de reivindicación.

Dos ilustradoras de la empresa CompotaGráfica se encargaron de realizar un resumen de comunicaciones en Visual Thinking, la memoria visual del Congreso.

El Congreso, que tuvo una importante repercusión en medios, se clausuró al ritmo de las rap-conclusiones de Gaspar Pablo. [Puedes verlo aquí](#)

Más información del [evento pulsa aquí](#).

Proyecto Mujeres

#MujeresXDerecho - Campaña del Día de la Mujer, 8 marzo

Corresponde al ODS 5: Igualdad de Género

Reivindicación 8: Políticas de igualdad y prevención contra la violencia machista



Plena inclusión España, de manera conjunta con sus federaciones, desplegó una campaña en redes sociales la primera semana de marzo en la que, a través de 4 vídeos, varias mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo se dirigieron al movimiento feminista para sumarse a sus reivindicaciones e implicar al mismo en su visibilidad social.

Las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo sufren en mayor medida todas las situaciones de discriminación y desigualdad que reivindica el feminismo: situación laboral precaria y salarios más bajos, menos oportunidades de formarse y acceder a puestos relevantes, mayor

posibilidad de sufrir agresiones y abusos y menor de poder denunciarlos, mayor dificultad para disfrutar libremente de su sexualidad, afectividad y maternidad, y un largo etcétera de barreras y obstáculos para su igualdad efectiva.

Plena inclusión España, además, colaboró en la realización del Manifiesto Feminista del 8 de marzo en lectura fácil.

DATOS DESTACADOS DE LA CAMPAÑA:

- 15.632 reproducciones de los vídeos
- 67.973 personas alcanzadas en las redes sociales de Plena inclusión España.

[Pulsa aquí para más información sobre esta campaña.](#)

Consulta el [Posicionamiento sobre Igualdad de género en lectura fácil.](#)

Proyecto #DóndeEstánEllas



“Estar presentes en estos actos, y formar parte de estas reivindicaciones, nos permite constatar que las mujeres con discapacidad intelectual también somos parte de una sociedad que ahora se escribe en femenino”. Maribel Cáceres, vocal de la Junta Directiva.

Este proyecto pretende visibilizar la presencia de mujeres expertas como ponentes en conferencias y debates y aumentar su presencia en estos espacios tradicionalmente copados por

hombres, en una práctica que se conoce como all-male panels (grupos todo-hombres).

Entre las 40 organizaciones que se han adherido a la campaña figuran, además de Plena inclusión España: ONCE, CERMI; universidades y escuelas de negocios (U. Complutense, U. Autónoma, U. Rey Juan Carlos, U. Europea, ESADE, etc.); Think tanks (Instituto Elcano, CIDOB); el Ministerio de Asuntos Exteriores; medios de comunicación (RTVE, EFE, 20 Minutos); las embajadas de Canadá y Malta; colegios profesionales, empresas y diversas organizaciones sin ánimo de lucro.

Relación de ponentes en los eventos de Plena inclusión España en 2019:

	Mujeres	Mujeres con discapacidad intelectual	Hombres	Hombres con discapacidad intelectual	Número de eventos	Eventos con participantes masculinos
TOTALES...	148	29	107	36	14	8
Mujeres y hombres...	177		143			
Total ponentes...	320					
%...	46,25	9,06	33,44	11,25	%	%

[Más información sobre la campaña y manifiesto en Lectura fácil](#)

Campaña del 25N

#DiViolenciaCero y #Pintaelmundodenaranja



Plena inclusión España, en colaboración con sus federaciones miembro, lanzó la campaña #DiViolenciaCero, para la que solicitó la colaboración de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo. La campaña pretendía visibilizar situaciones de abuso y violencia contra estas mujeres dándoles además el protagonismo en denunciar dichas realidades. Situaciones que muchas veces son desconocidas y pasan desapercibidas por los estereotipos asociados a estas mujeres.

Asimismo, la campaña difundió otros materiales como el Manifiesto de CERMI Mujeres del #25N adaptado a Lectura Fácil. Y se sumó a la campaña de la ONU “ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres, con un gesto de color naranja”.

DATOS DESTACADOS DE LA CAMPAÑA:

- 1.957 interacciones de personas usuarias.
- 48.080 personas alcanzadas en las redes sociales de Plena inclusión España.

En la página web de Plena inclusión España, se creó un espacio dedicado a esta campaña. [Pulsa aquí para saber más.](#)

La participación en eventos de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo

III Conferencia Sectorial de Mujeres con Discapacidad

“Necesitamos ser conscientes de nuestros derechos y defenderlos, y requerimos de personas, organizaciones, gobiernos y empresas que contribuyan a este fin. Las mujeres con discapacidad no podemos esperar”.

Maribel Cáceres, vocal de la Junta Directiva en la clausura de la III Conferencia Sectorial de Mujeres con Discapacidad, organizada por la Fundación Cermi Mujeres, evento que tuvo lugar en Madrid en marzo de 2019.



Jornada “Es hora de que me creas”



“Gracias al apoyo de mis seres queridos y personas que me ayudaron, me di cuenta de que si podía conseguir, mediante mis testimonios y mis palabras, poder ayudar aunque solo fuera a una persona que hubiera sufrido lo mismo que yo, el sacrificio habría merecido la pena”.

Cristina Paredero, miembro de la Junta Directiva en la Jornada “Es hora de que me creas” sobre violencia sexual en España, organizada por Amnistía Internacional.

III Foro Social de Mujeres con Discapacidad

Más de 50 mujeres con discapacidad de entidades de Plena inclusión de Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y Navarra participaron en el III Foro Social de Mujeres con Discapacidad, celebrado en Pamplona, organizado por Fundación Cermi Mujeres y Cermi Navarra.



Sesión de formación sobre Derechos de las Mujeres



Teresa Cifuentes, del Equipo de Líderes de Plena inclusión España, participó en la **sesión de formación sobre Derechos de las Mujeres** realizada en Bruselas el 4 de diciembre, organizada por Inclusion Europe.

[Lee la noticia aquí.](#)

4. Plena inclusión en el mundo en 2019

Proyectos Europeos

My talent for diversity (Mi talento para la diversidad)

Objetivo: Se centra en visibilizar buenas prácticas, así como en elaborar y difundir herramientas que ayuden a las empresas a gestionar mejor la diversidad, poniendo el foco en la discapacidad intelectual.

Entidades: Inclusion Europe, Amberes Management School (Bélgica), EVPIT (Estonia) y Plena inclusión España.

We are in this together (Estamos juntas en esto)

Objetivo: Ofrecer una serie de talleres formativos y de sensibilización de diferentes temáticas a líderes con discapacidad intelectual.

Entidades: Rytmus junto con Plena inclusión España y las organizaciones Selbstvertretungszentrum für Menschen mit Lernschwierigkeiten (Austria), Realife Trust (Cambridge, Reino Unido) y Udruga za samozastupanje (Croacia).

Talleres de sensibilización del proyecto en:

- Zagreb (Croacia)
- Viena (Austria)

Promoting positive attitudes and evidence based policy for inclusive education (Promover actitudes positivas y políticas basadas en la evidencia para la educación inclusiva)

Objetivo: Elaboración y desarrollo de un manual y una formación sobre Educación Inclusiva, orientado a agentes clave de todos los países participantes, con el objetivo de dar a conocer el marco legal, las herramientas de monitoreo disponibles y su aplicación en las aulas.

El proyecto está coordinado por EASPD e Inclusion Europe. Desde España participa Plena inclusión y el INICO (Instituto Universitario de Inclusión en la comunidad) de la Universidad de Salamanca.

Entidades: Inclusion Europe dentro del programa Erasmus+ y países socios como Bélgica, Bulgaria, Grecia y Portugal.

EASPD (European Association of Service Providers for Persons with Disabilities)

Grupo de empleo

Objetivo: Reflexionar sobre los modelos y problemas sobre el empleo de las personas con discapacidad, con diferentes organizaciones especializadas en el empleo de personas con discapacidad (EUESE, ENSIE y EPR)

Semestre Europeo de la discapacidad: Desde EASPD se realizó un informe sobre la situación de los proveedores de servicios de personas con discapacidad.

[Más información.](#)

Grupo de autorrepresentación de EPSA (European Platform of Self-Advocates).

Objetivo: Crear planes de trabajo a nivel europeo que reivindiquen la participación de las personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo en la toma de sus propias decisiones y visibilicen su papel en la sociedad. Está formado por grupos de autogestores de diferentes países de Europa. Actualmente cuenta con 20 organizaciones miembros de 17 países.

Evento: El evento más importante en el 2019, fue la incorporación de Ana Martínez, del Grupo de Líderes con discapacidad intelectual de Plena Inclusión España como representante en el Grupo de Autorrepresentación de EPSA.

Otros grupos de trabajo internacionales:

- **EASPD:**
Tema: Modelos de Vida independiente

Otras actividades:

- Formación sobre Derechos de la Mujer e Igualdad de Género organizada por Inclusion Europe. Parlamento Europeo. Bruselas.
- Conferencia Anual Europe in Action celebrada. Inclusion Europe. Lituania.
- Participación en el Congreso de EASPD. Rumanía
- Participación en el Congreso Internacional de Reducción de restricciones. Organizado por la Red Internacional de Reducción de Restricciones. Reino Unido



América Latina:

ARGENTINA

Entidad: Ministerio de Educación

Proyecto: Educación

¿Qué hemos compartido?

Convenio de colaboración para la de promoción de la educación inclusiva y participación en el III Simposio Internacional sobre educación inclusiva.

Entidades: Universidad ISALUD. Centro de Estudios en Discapacidad

Proyecto: Transformación

¿Que hemos compartido?

Intercambio de conocimiento y buenas prácticas.



MÉXICO

Entidad: CONFE México

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido?

Convenio de colaboración para el intercambio de materiales y formación sobre autodeterminación, derechos y accesibilidad cognitiva.

ECUADOR

Entidad: FENODIS

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido?

Intercambio de experiencias y conocimiento sobre el modelo de trabajo en centros ocupacionales.

Entidad: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido?

Asesoramiento y formación sobre sexualidad

CHILE

Entidad: Líderes con mil capacidades

Proyecto: Construimos mundo

¿Qué hemos compartido?

Intercambio de experiencias y conocimiento. Participación en el 2º Encuentro de Prácticas Admirables

PERÚ

Entidad: Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables y CONADIS

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido?

Intercambio de experiencias y conocimiento.

REPÚBLICA DOMINICANA

Entidad: Ministerio de Educación

Proyecto: Educación

¿Qué hemos compartido?

Asesoramiento reorganización del Centro de recursos para la discapacidad visual.

5. Con las personas con grandes necesidades de apoyo

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reivindicación 10: Vida independiente e incluida en la comunidad



Fotografía de Arturo Rodríguez – XII Concurso de Fotografía Digital del INICO, Premio Fundación Grupo Norte.

Proyecto Todos somos Todos

En España hay 65.000 personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo que viven situaciones de mayor discriminación que el resto de las personas. Es por ello que, Plena inclusión España desarrolla cada año diferentes acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias, así como las oportunidades y los apoyos que reciben desde las organizaciones.

Las líneas de trabajo en 2019 han sido:

- Mi casa
- Mi carta de derechos
- Apoyo Activo.
- Apoyo conductual positivo.
- Reducción de restricciones.

Proyecto Mi Carta de Derechos



Fotografía de Pablo Ponce Vera - XV Concurso de Fotografía Digital del INICO, Premio Fundación Grupo Norte.

Mi Carta de Derechos es una metodología que ayuda a las personas con grandes necesidades de apoyo y a sus familiares, amigos y profesionales de apoyo a identificar, comprender y reivindicar mejoras en el ejercicio de sus derechos en el día a día.

También contribuye a identificar qué acciones se pueden realizar desde el Centro o Servicio para apoyar de forma más efectiva el ejercicio de los derechos de las personas.

Número de participantes: 21 Centros y Servicios y 130 beneficiarios

Se pretende dar respuesta a:

- La falta de recursos accesibles y de fácil comprensión sobre los derechos.
- La situación de mayor exclusión en la que se encuentran las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias en el ejercicio de sus derechos.

Mi Carta de Derechos es un proceso que se basa en:

- Procesos de pensamiento centrado en la persona, se basa por tanto en la metodología de la PCP.
- Los derechos de las personas con discapacidad de la convención de la ONU.
- El análisis e impacto en el día a día de la persona, en el ejercicio cotidiano de los derechos.

- Las estrategias de participación directa e indirecta y en el concepto de participación parcial.
- Un enfoque ecológico, el análisis se basa en analizar las situaciones o condiciones del entorno que facilitan o impiden el ejercicio de los derechos.

[Consulta la Guía Mi Carta de Derechos](#)

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través el IRPF.

Proyecto 'Mi Casa'



Con este proyecto queremos desarrollar modelos de vivienda en la comunidad para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen mayores necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de los modelos de vivienda inclusivos y más personalizados.

Durante el año 2019 más de 15 organizaciones de 13 comunidades autónomas se han adherido al pro-

yecto 'Mi Casa' encontrándose en una de las siguientes situaciones:

- Sensibilización, incidencia y búsqueda de aliados.
- Constitución del equipo de trabajo y planificación del proceso de pilotaje para la puesta en marcha del proyecto en un futuro próximo.
- Inicio del pilotaje del proyecto 'Mi Casa'
- Despliegue y seguimiento del pilotaje.

DATOS DESTACADOS:

Se han mudado a pisos en la comunidad:

- APCOM: 4 personas
- PROBOSCO: 10 personas
- PRODIS: 36 personas

ACCIONES DESTACADAS SEMINARIO MI CASA BARCELONA:

Se llevó a cabo el 3ª Seminario Mi Casa en Barcelona donde participaron 80 personas vinculadas al proyecto:

- Administración pública: 10 personas
 - Entidades: 36 personas
 - Juntas directivas: 4 personas
 - Federaciones del movimiento asociativo de Plena inclusión: 19 personas
 - Ponentes: 11 personas
 - Primer **Estudio de impacto en Calidad de Vida** realizado por el INICO.
-
- La realización del primer **estudio sobre el análisis económico del proyecto mi casa**, así como una evaluación económica (análisis de costes) por Sustentia Innovación Social.
 - La realización de **2 formaciones online** para profesionales de atención directa y líderes en la práctica (coordinadores de las viviendas).



[Más información sobre el Seminario pulsa aquí.](#)

Este proyecto ha sido financiado por Fundación ONCE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Campaña #QuieroMisLlaves



Plena inclusión España, HOGAR SÍ y Provivienda, tres organizaciones sociales que trabajan en la defensa de los derechos de estos colectivos se unieron para exigir a las administraciones públicas que se impliquen en un cambio de modelo que transforme el ahora vigente, en el que se priman las residencias y albergues como solución ante la necesidad de casa.

#QuieroMisLlaves es el nombre de una campaña que se lanzó través de las re-

des sociales y con la que se reivindica una vivienda digna, independiente y en comunidad para miles de personas con discapacidad intelectual o en situación de sinhogarismo. Dentro de la misma, Plena inclusión España, HOGAR SÍ y Provivienda firmaron un manifiesto conjunto que plantea alternativas a la institucionalización residencial.

[Más información de la campaña pulsa aquí](#)

6. Defendemos el derecho de acceso a la Justicia e igualdad ante la Ley

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reivindicación 4: Igualdad en el proceso de la justicia

Colegio de Abogados

“Si me dieran a elegir como quiero que sea mi vida, me gustaría vivir bien, no tener problemas con nadie... Hay cosas en las que todavía tengo que seguir trabajando y recibiendo apoyos, pero otras ya las he conseguido. Por eso creo que contar mi experiencia puede servir a otras personas”. Manuel Francisco Elías Pérez, formador en derechos de Plena Inclusión Canarias, que participó en el curso impartido en el colegio de abogados de Santa Cruz de Tenerife.



En 2019 hemos continuado colaborando con la Fundación Abogacía española en el Aula de Derechos Humanos con el curso ‘Las personas con discapacidad ante los procedimientos judiciales. Los estándares de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad’, en el que también participan otras entidades del sector como Fundación ONCE y CERMI. Se han llevado a cabo cursos en 8 colegios de abogados de toda España en total 180 profesionales de la abogacía formados.

Realizado con la colaboración de Fundación Abogacía Española.

Acceso a la Justicia



“Me gusta contar mi historia porque quiero ayudar a que a las personas que pasan por la misma situación que yo, se les explique qué está pasando y por qué”. José Miguel Cárceles, miembro del equipo de formadores de Plena inclusión Región de Murcia.

2019 ha sido el segundo año en el que se lleva a cabo el Programa para la prevención del delito, violencia y discriminación contra personas con discapacidad intelectual o del desarrollo gracias a la financiación del IRPF del Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En este año se ha continuado con las charlas de sensibilización y formación de operadores jurídicos en todo el ámbito nacional. Esta formación, que se desarrolla a nivel autonómico, es impartida por un grupo de promotores constituido por: dos personas con discapacidad intelectual, agentes colaboradores del entorno y el técnico de la entidad.

I Encuentro Estatal sobre Acceso a la Justicia y Ajustes de Procedimiento para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo



El I Encuentro Estatal sobre Acceso a la Justicia y Ajustes de Procedimiento para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, reunió a representantes de la Administración de justicia, así como a profesionales del movimiento asociativo, que dieron a conocer experiencias de apoyo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo durante los procedimientos judiciales y en centros penitenciarios. Se contó con la presencia de un representante del Defensor del

Pueblo, que presentó el Informe de esa institución sobre la situación de las personas con discapacidad intelectual internas en centros penitenciarios.

ALGUNAS CIFRAS DESTACADAS:

- En el Encuentro, celebrado en Logroño, participaron un total de 66 asistentes y 16 ponentes de toda España.
- Un total de 81 personas de 16 entidades distintas han participado como formadores en las charlas de sensibilización y formación.
- 10.839 personas han sido formadas a través de las 78 acciones llevadas a cabo en las distintas Comunidades Autónomas.

Este encuentro ha sido financiado por el IRPF del Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Programa PALACIO DE JUSTICIA DE LA RIOJA 19 de junio de 2019

Encuentro Estatal sobre Acceso a la Justicia y Ajustes de procedimiento para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Con la colaboración de: **SOLIDARIA**

¿Dónde se celebra?
Palacio de Justicia de La Rioja
C/ Marqués de Murrieta 45, Logroño, La Rioja
Entrada por la puerta trasera (Plaza de Adolfo Suárez)

¿Qué vamos a hacer?
Analizaremos, junto a representantes de las Administraciones Públicas y expertos en la materia, la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en procesos judiciales y centros penitenciarios. También la intervención y el apoyo que se realiza con estas personas.

Para más información contacta con Plena Inclusion España

Avda. General Pío, 12 1º
28010 Madrid
Tel: 91 556 74 13
info@plena-inclusion.org

Programa de personas reclusas y exreclusas con discapacidad intelectual o del desarrollo

"Ya entiendo por qué estoy aquí y he aprendido a decir que no. Me junto con otras personas (en la cárcel) y no tengo problemas. Además, me están enseñando un trabajo". Víctor Fernández, interno en el Centro Penitenciario de Ocaña durante el evento celebrado por Servimedia.

En 2019, y gracias a la financiación del IRPF, 1.771 personas con discapacidad han participado en las actividades del programa de reclusos y exreclusos con discapacidad intelectual o del desarrollo.



El programa que ya cuenta con una andadura de más de 20 años tiene como objetivo apoyar y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas en Centros Penitenciarios, medidas de seguridad en otros recursos y medidas alternativas al ingreso en prisión, así como a personas que están en procesos de excarcelación y de retorno a la comunidad.

DATOS DESTACADOS:

Grupos	Mujeres	Hombres	Nº de beneficiarios
Total Beneficiarios	303	1468	1771
Familiares	564		
Profesionales del ámbito penitenciario	1091		
Operadores jurídicos o policiales	518		

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través el IRPF.

Curso de formación sobre la figura de la persona facilitadora

Plena inclusión España organizó un curso semipresencial de formación sobre la persona facilitadora. El curso, realizado gracias a la financiación de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El curso abordó la importancia de garantizar los ajustes de procedimiento tanto a víctimas y testigos como a acusados con discapacidad intelectual y la experiencia de federaciones.

La formación contó con la participación de 45 técnicos de federaciones de 16 Comunidades Autónomas y ponentes como Rafael Armesto, abogado miembro de la Red de juristas del movimiento asociativo de Plena inclusión, y Patricia Cuenca, profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Al final del curso, se generó un grupo motor, formado por técnicos de federaciones, juristas, académicos y miembros de la policía, para reflexionar acerca del rol de la persona facilitadora y contribuir al impulso de esa labor a nivel nacional.

[Más información sobre Justicia e igualdad](#)

7. Transformación e Innovación

Corresponde al ODS 9: Industria, innovación e Infraestructura.

Reivindicación 10: Vida independiente e incluida en la comunidad



Proyecto de Transformación: hacia servicios centrados en la persona y en su familia.

“Aprender diferente, trabajando distinto.” Remedios Barea, profesional ASPRODISIS.

Este proyecto pretende dinamizar una red de centros y servicios que quieren transformarse y avanzar hacia la personalización de los apoyos, la ciudadanía y la inclusión social. En 2019 participaron en el proyecto de transformación 899 servicios, un total de 79.988 personas (personas con discapacidad y familiares) y 17.321 profesionales.

Se han desarrollado procesos de pilotaje en los siguientes temas:

- Asistencia Personal: 25 centros y servicios realizando el pilotaje.
- Apoyo Conductual Positivo: 29 centros y servicios realizando el pilotaje.
- Apoyo Activo: 33 centros y servicios realizando el pilotaje.
- Mi Casa: centros y servicios realizando el pilotaje.
- Mi carta de derechos: 21 centros y servicios realizando el pilotaje.
- Transición a la vida adulta: 13 centros y servicios realizando el pilotaje.

Además, se han abierto 4 comunidades de Aprendizaje Virtuales:

- Buena Vejez
- Atención Temprana
- Empleo
- Apoyo Activo

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Fundación Once.

Atención Temprana



Apoyo a centros y servicios de Atención Temprana

“Experiencia que nos ha aportado el punto de inicio para generar un espacio de reflexión sobre las mejoras que podíamos llevar a cabo en nuestra práctica profesional”. Manuela, ASPAPROS.

Se ha seguido dando apoyo y asesoramiento a los grupos de trabajo y profesionales que están dinamizando los proyectos de transformación en los 109 centros y servicios que participan.

Este apoyo se concreta en:

- Asesoramiento sobre el uso de las herramientas de evaluación.
- Difusión online en las metodologías de intervención con un modelo de atención temprana abierto a la comunidad.
- Reuniones y entrevistas online ante consultas y dudas.
- Reuniones con los responsables de transformación de las federaciones miembro de Plena inclusión.
- Asesoramiento y formación online a las entidades de Perú que han solicitado participar.

En este periodo el número de centros ha subido de 100 a 110. Se han apoyado a 10.666 niños y familiares, 1060 profesionales y 118 voluntarios. Durante este tercer año, además de seguir acompañando a entidades de Perú, se ha incorporado 1 entidad de México.

Se realizó junto con la Universidad Autónoma de Madrid el Cuestionario VIT-AT (Valoración del Impacto de la Transformación en Atención Temprana).

Documentos de interés:

- [Guía de Implementación de la Atención Temprana que queremos.](#)
- [Video de Atención Temprana que queremos.](#)

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Mutua Madrileña.

Apoyo Activo



“Me ha supuesto un gran cambio en mi filosofía de trabajo, soy más observadora y estoy continuamente proponiendo pequeños cambios. Ha supuesto un gran cambio en mí y en las personas a las que apoyo en el día a día.” Testimonio de profesional de atención directa participante en el pilotaje.

El Apoyo Activo es un enfoque sistemático que ayuda a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a participar en actividades cotidianas y significativas consiguiendo que mejore su calidad de vida y su desarrollo personal. Es un enfoque centrado en la persona, que promueve apoyos personalizados respondiendo a los intereses y necesidades de cada persona (K. Lowe y E. Jones, 2015)

Han participado 28 centros o servicios de 11 Comunidades Autónomas de diferentes tipos de centros o servicios:

- Residencias: 12
- Centro Ocupacional: 10
- Centro de Día: 8
- Colegio: 2

El pilotaje ha impactado en un total de personas: 350

- 93 personas con discapacidad
- 41 familiares
- 194 profesionales
- Se ha formado a 69 profesionales de atención directa

El 89% de los centros o servicios considera que el pilotaje ha tenido mucho o bastante impacto en la vida de las personas con grandes necesidades de apoyo. Este pilotaje ha tenido un importante impacto en los siguientes ámbitos:

- La diversidad y personalización en la oferta de actividades.
- El respeto a las rutinas de las personas facilitando su participación.
- Relaciones entre las personas más frecuentes y positivas.
- Los planes se desarrollan en relación con los intereses de las persona.
- Un liderazgo más orientado a la práctica.
- Los profesionales reciben feed back positivo de forma más frecuente.
- El equipo de profesionales comparte una misma visión y forma de apoyar a las personas.
- Impacto positivo en las puntuaciones de empatía de los profesionales respecto a la vida de las personas con grandes necesidades de apoyo.

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través el IRPF.

[Conoce la Guía de Apoyo Activo](#)

Jornadas Técnicas de Todos Somos Todos

Abril de 2019

Se presentaron experiencias de Apoyo Activo y Apoyo Conductual Positivo con la participación de 232 personas de diferentes Comunidades Autónomas. Se contó con la participación de Kathy Lowe y Edwin Jones de la Universidad de Gales. Con ellos se realizaron talleres sobre estas metodologías.



Apoyo Conductual Positivo

“Me ha encantado la experiencia, creo que es un espacio para poder aprender, compartir y "remover" la forma de trabajar que tenemos en los centros. Nos abre la mirada y da muchas ideas para poder trabajar”. Testimonio de las encuestas de satisfacción de la experiencia del pilotaje.

El Apoyo Conductual Positivo es un enfoque de apoyo al comportamiento que incluye un proceso continuo de evaluación basada en la investigación, intervención y toma de decisiones basada en datos.

Enfocado en la construcción de competencias sociales y otras competencias funcionales, la creación de contextos de apoyo y la prevención de la ocurrencia de conductas problemáticas.

Se basa en estrategias que respetan la dignidad y el bienestar general de la persona y que se derivan principalmente de las ciencias conductuales, educativas y sociales, aunque se pueden incorporar otros procedimientos basados en la evidencia.

Han participado 38 centros o servicios de 14 Comunidades Autónomas de diferentes tipos de centros o servicios.

El pilotaje ha impactado en un total de personas: 258

- 76 personas con discapacidad
- 30 familiares
- 152 profesionales
- 76 profesionales de atención directa formados en Apoyo Conductual Positivo.
- En el curso de autoformación en Apoyo Conductual Positivo con la participación de 2300 personas. [Más información pulsa aquí](#)

Asistencia personal



Este pilotaje pretende seguir apoyando un año más a organizaciones para el impulso, la puesta en marcha y desarrollo de ‘Servicios de Apoyo a la Vida Independiente’ fomentando la figura de la Asistencia Personal. Las perspectivas para el concepto de Vida Independiente:

- Es el derecho a contar con oportunidades y apoyos para tener el mayor control posible sobre tu vida y desarrollar tu proyecto de vida en libertad.
- Es una manera de vivir que consiste en construir y desarrollar tu vida según tus propios criterios, valores, metas, formas de ser con los apoyos que quieres y necesitas.

La figura del Asistente Personal nace para poder llevar a cabo el proyecto de Vida Independiente con el apoyo adecuado a las necesidades de cada persona. Se trata de una “herramienta humana” que va a permitir a las personas con discapacidad desenvolverse socialmente en igualdad de condiciones a través de este apoyo.

Participantes: 25 Centros y Servicios y 153 beneficiarios

Congreso Internacional de Reducción de Restricciones



Participación de representantes de Plena inclusión España en el Congreso Internacional de Reducción de Restricciones. Organizado por la Red Internacional de Reducción de Restricciones.

8. Accesibilidad Cognitiva

Corresponde al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Reivindicación 2: Desarrollo de la accesibilidad cognitiva



“Es una experiencia más para todas nosotras y se nos hace muy grato el ratito que estamos en el Club. Si vemos apropiado que todos los participantes leamos y que se respete el turno del moderador. Al conectarnos grupos de toda España, es algo que nos une y nos hace sentir muy cerca”. Testimonio de Serafina, Yanira, Gustavo, Verónica, Antonio Y Rosa Mª, de la Fundación Zamora.

Durante 2019, 720 personas como ellos han participado en el club online de lectura fácil. Se trata de un proyecto para leer y comentar libros fáciles de internet.

DATOS DESTACADOS

- La web Planeta fácil recibe 72.136 visitas. Subieron un 17%, porque en 2018 fueron 61.336.
- 603 personas se apuntaron al curso en internet sobre accesibilidad cognitiva.
- 150 participaron en el Seminario de Accesibilidad Cognitiva de Mérida.
- Adaptamos 27 publicaciones a lectura fácil y gestionamos la adaptación de otras 23.
- 8 federaciones participaron en Vidas conectadas y crearon 112 apoyos tecnológicos fáciles de entender con la app Mefacilyta. 2271 personas usaron esos apoyos.

Este proyecto ha sido financiado por Fundación Vodafone España, Fundación ONCE y Ministerio de Cultura.

PUBLICACIONES DESTACADAS

- [Guía Cómo evaluar la accesibilidad cognitiva de webs y apps.](#)
- [Guía de pictogramas y versión en lectura fácil.](#)
- [Estudio de comprensión lectora y su resumen en lectura fácil.](#)
- [Tecnología para las personas con discapacidad intelectual.](#)
- [Contenidos del curso online de accesibilidad cognitiva.](#)

ADAPTACIONES DESTACADAS

- Informe de Naciones Unidas a España.
- “Feminismo para principiantes” de Nuria Varela.
- Documentación del patronato de Fundación ONCE, en el que participa hay una persona con discapacidad intelectual como patrona.

Seminario de Accesibilidad en Mérida

Plena inclusión Extremadura y Plena inclusión España organizaron en Mérida el Primer Seminario Estatal sobre Accesibilidad Cognitiva con la asistencia de 150 personas.

Los contenidos trataron sobre los servicios de accesibilidad cognitiva, la reivindicación de derechos, la innovación y la creatividad y la transformación.

La experiencia se contó a través de la visión de María Ángeles López, directora General de Arquitectura de la Junta de Extremadura; Sebastián González, director de Plena inclusión Extremadura; José María Tejeda, responsable de la OACEX y Borja Carretero Pérez, validador de la OACEX.

- [Más información sobre el encuentro.](#)
- [Más información sobre Accesibilidad Cognitiva.](#)



9. Mi Voto Cuenta: Enfocamos nuestra incidencia en un acceso equitativo al proceso electoral

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reivindicación 6: Participación en la vida política y electoral



Mi Voto Cuenta comenzó en 2011 como una campaña que combinaba la sensibilización hacia las propias personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias sobre el derecho al voto, con la incidencia política para garantizar el completo ejercicio del mismo.

En 2018, gracias en parte a esta campaña, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo lograron que el Gobierno cambiara la LOREG con el fin de garantizar el de-

recho al voto de forma total, incluyendo a aquellas personas incapacitadas judicialmente. Esto supuso un hito en la historia de la lucha por los derechos de nuestro colectivo, que no obstante ha de desarrollarse de forma correcta.

Durante 2019, nuestra reivindicación se ha centrado en asegurar una fácil comprensión del proceso electoral, no solo para lograr el pleno ejercicio del sufragio para nuestro colectivo, sino para provocar un avance en todo el sistema democrático.

Acciones de promoción del derecho al voto y de incidencia política

- Promoción del derecho al voto entre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de actos de calle, jornadas formativas, simulacros electorales, pegadas simbólicas de carteles, documentos y guías, entre otros.
- Encuentro a nivel estatal entre líderes con discapacidad y eurodiputados/as españoles para mostrar nuestras reivindicaciones. Este formato se ha replicado en algunas federaciones de Plena inclusión.
- Reuniones con representantes de los principales partidos políticos en España, tanto de carácter nacional como autonómicos.



- Múltiples notas de prensa y facilitado declaraciones de personas con discapacidad intelectual a medios de comunicación.
- Escrito a la Junta Electoral Central y al Defensor del Pueblo reclamando el cambio en una instrucción de la Junta Electoral que permitía a los miembros de las mesas apuntar el DNI a las personas con discapacidad intelectual cuando consideraban que no estaban votando libre y conscientemente.
- Vídeo sobre candidatos/as con discapacidad intelectual o del desarrollo que han ido en las listas electorales.

Acciones de promoción de la accesibilidad

- Promoción de la accesibilidad en el proceso electoral, a través de reuniones con partidos políticos, equipo de logística electoral del Ministerio del Interior, y Junta Electoral Central (así como partidos, administraciones autonómicas y locales a través de nuestras federaciones).
- Un Manual de mesa accesible para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que participaban en mesas electorales, difundido por el Ministerio del Interior en su web electoral.
- Se logró que los principales partidos publiquen sus programas en versiones de Lectura Fácil.
- Sistemas de señalética para colegios electorales, que se aplicaron en colegios de varias comunidades autónomas en las Elecciones Generales.
- Publicación de una guía sobre cómo hacer programas electorales accesibles.

Acciones de empoderamiento

- Actualización la web de la campaña para poder mostrar información de actualidad.
- Se incluyó en esta web, guías en lectura fácil sobre el proceso electoral, y también información sobre la propia campaña.
- Entrevistas a personas con discapacidad como votantes, como candidatas y como miembros de mesa.
- Reivindicación directa de las personas en los simulacros, actos de calle, reuniones con políticos, etc.
- Cuestionario de evaluación de la accesibilidad al proceso electoral que fue contestado por más de 1.200 personas con discapacidad intelectual.

Impacto de la campaña

- Más de 50 acciones reivindicativas en varios puntos de España.
- Recopilamos más de 70 programas electorales adaptados a lectura fácil.
- 85.882 personas visitaron la web de Mi Voto Cuenta en 2019.
- 1.135 personas participaron en la encuesta sobre la accesibilidad de las elecciones.
- 1.047 colegios electorales adaptados en Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Navarra y de la ciudad autónoma de Melilla.

- 31 millones de impactos potenciales de la etiqueta #MiVotoCuenta en Twitter (solo entre los meses de enero y mayo de 2019).
- Aparecimos en los principales medios nacionales: El País, El Mundo, El Diario.es, Radio Nacional de España, Televisión Española, La Sexta, Agencia Europa Press, EFE, entre otros.

Publicaciones destacadas

- [Cómo adaptar programas electorales.](#)
- [Resultados de la encuesta de accesibilidad en las elecciones.](#)
- [Manual de mesa electoral en lectura fácil.](#)

Reconocimientos

- Mi Voto Cuenta ha sido reconocido a nivel mundial en los Premios Zero Project, en su convocatoria de 2019 dirigida a proyectos de participación política de colectivos desfavorecidos. Junto a ello la organización Inclusion Europe ha invitado a personas de nuestro Equipo de Líderes a contar la experiencia española sobre el voto en varios de sus encuentros europeos.
- Además, la propias entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión concedieron a esta campaña el título de Práctica Excelente (entre las 3 mejores de España) en su Encuentro Estatal de Prácticas Admirables celebrado en octubre de 2019.

Destacamos



“Es importante que las guías y programas estén adaptados para que todas las personas las podamos entender y saber qué es lo que se quiere decir.

La verdad es que a mí me viene muy bien tener material adaptado porque puedo entender palabras que de otra forma no entiendo. También viene muy bien la señalización del colegio electoral y la accesibilidad que en todos los sentidos”.

Ainhoa Millán, autogestora de ANFAS.

“Llegaron a mi casa los programas electorales de los partidos, y los estuve leyendo, pero me parecían muy difíciles de entender.

No estaban adaptados a lectura fácil y las palabras que no entendía las tenía que buscar en el diccionario. Con esto, no me fue suficiente para entender lo que estos partidos proponían. Si yo hubiera podido entender todos los programas electorales por igual, seguro que mi elección habría sido más fácil”.

Jon Ander Baleztena



Conoce la web de la campaña [Mi Voto Cuenta](#).

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la 'X Solidaria' del IRPF.

10. Aportamos para la construcción de una educación inclusiva

Corresponde al ODS 4: Educación de calidad

Reivindicación 1. Promoción de la educación inclusiva

Red para la Educación inclusiva

En 2019 el proyecto Red para una Educación Inclusiva contó con la participación de 105 colegios, 58 colegios de educación especial y 47 colegios de educación ordinaria que han desarrollado proyectos en “tándems”. Un tándem es una agrupación de dos colegios que trabajan de forma colaborativa a través de alguno de los temas planteados para transformar sus entornos. Este año fueron:

- La accesibilidad cognitiva de los centros
- El apoyo conductual positivo en las aulas
- Los patios inclusivos
- El Aprendizaje Servicio, como metodología inclusiva
- Mi Plan de futuro, para ciclos escolares de jóvenes con discapacidad

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Encuentro de Educación Inclusiva



“El cambio llega antes cuando la convicción sobre la necesidad de abordar la inclusión educativa llega gracias a la formación del equipo directivo con el apoyo de los equipos de orientación y el claustro. El círculo perfecto se cierra cuando la comunidad educativa se implica en todo el proceso de transformación”. Mabel Villaescusa

En 2019 se celebró el Encuentro de Educación Inclusiva en Toledo, organizado por Plena inclusión España y Plena inclusión Castilla La Mancha, que albergó a 500 personas y contó con ponencias, talleres formativos y una feria de exposición de trabajos de los colegios que participan en el proyecto de educación inclusiva.

DATOS DESTACADOS

Participó una delegación de Inclusion Europe, que fue recibida por un grupo de autogestores y familias, y representantes de la Consejería de Educación de Castilla – La Mancha. Visitaron un colegio en Toledo para conocer de primera mano cómo se está apoyando la educación inclusiva en España.

Programa del encuentro contó con un plan de actividades alternativas para todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo asistentes, que incluyó actividades lúdicas por la ciudad. 7 mesas donde participaron administraciones y organizaciones de ámbito estatal y universidades, así como familias y alumnado con discapacidad intelectual. Dos ponencias marco de la mano de Coral Elizondo y Mabel Villaescusa. Además de 10 sesiones formativas simultáneas orientadas a docentes y familias donde participaron 370 personas.

[Conoce más sobre este Encuentro.](#)

Proyecto “ParTICipando”

También se ha promovido el conocimiento del derecho a la participación del alumnado con discapacidad intelectual o del desarrollo a través del proyecto “ParTICipando” en colaboración con CadaRed (www.cadared.com) y en el que participaron 9 colegios de diferentes comunidades autónomas.



[Más sobre este proyecto.](#)

Manual para la promoción de actitudes positivas para la educación inclusiva



agentes clave (administración pública, direcciones territoriales, de centros educativos y familias) acerca del derecho a una educación inclusiva y cómo avanzar en su implementación.

Se inició la co-producción de un “Manual para la promoción de actitudes positivas para la educación inclusiva” en colaboración con Inclusion Europe y países socios como Bélgica, Bulgaria, Grecia, Portugal y en el que se contó con la participación de profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este proyecto está dirigido a sensibilizar a



Grupo motor para avanzar hacia una educación inclusiva

Este año se reunió un grupo de profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual para elaborar un documento marco de avance hacia la transformación de los centros específicos en centros de recursos. Participaron más de 30 personas de todas las Comunidades Autónomas.



“Estuve en un colegio “normal” [ordinario]. Como no entendía la mitad de las cosas pues repetía curso y me quedaba atrás. La profesora tan solo me mandaba a callar (...). Con los compañeros me llevaba mal. Tan solo tuve un amigo, pero cuando lo pasaron de curso, me quedé solo. Al final me cambié de colegio y estuve en clase de educación especial. Nos ponían a todos los que teníamos discapacidad juntos, no nos relacionábamos con niños sin discapacidad.” Carlos de la Torre.

Actualmente Carlos de la Torre, miembro GADIR, participa en el grupo motor de educación inclusiva aportando su visión como líder de personas con discapacidad.

Premios Aprendizaje y Servicio

“Nunca me había sentido tan increíble. Con la actuación he podido ir a lugares en los que nunca he estado y eso me gusta”. Eric Cuesta, integrante del proyecto “Ecoteatre”.

En diciembre de 2019 participamos en la entrega de Premios de la Red Estatal de Aprendizaje Servicio. Plena inclusión España amadrina el premio a la Inclusión que fue otorgado al Instituto Público Cap Norfeu por su proyecto de “Ecoteatre” con alumnado con Trastorno del Espectro de Autismo.



[Más información sobre Educación inclusiva.](#)

11. Trabajamos por oportunidades de Empleo

Corresponde al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Reivindicación 9: Apoyo y promoción del empleo

Emprendimiento con apoyo

“Me siento más feliz, valorado y más seguro de mí mismo, todo esto ha sido gracias al proyecto de Emprendimiento con Apoyo. Me ha servido para conocerme mejor y conocer las capacidades que no sabía que tenía”. *Gustavo Medreros*

El Emprendimiento con Apoyo es un proyecto piloto, en el que nos planteamos aprender a acompañar iniciativas de emprendimiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde las entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión.

Actualmente no contamos con datos sobre el emprendimiento de las personas con discapacidad intelectual, pero, en nuestra experiencia, esta variedad de empleo no se contempla como una posibilidad para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, no existe ningún servicio específico que apoye las iniciativas emprendedoras de estas personas o algún servicio que cuente con expertos en discapacidad intelectual o del desarrollo para que pueda dar respuesta a sus necesidades concretas.

Se han acompañado 3 proyectos de emprendimiento, de los cuales dos de ellos estaban enfocados al emprendimiento individual (dibujo y radio) y uno al emprendimiento grupal (audiovisuales).

Para las 3 entidades que han participado en esta iniciativa, este ha sido un proceso muy poderoso de aprendizaje, que les ha hecho plantearse como prestan los apoyos para garantizar que la persona es quien toma las riendas de su proyecto de vida. Para los emprendedores y potenciales emprendedores, ha sido también un camino de enriquecimiento personal y de desarrollo profesional.

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través del IRPF.



Empleo Público



“Conseguir sacar la oposición ha sido un gran cambio en mi vida para mejor, me siento feliz porque he trabajado duro y lo he sacado con mi esfuerzo. Además, es un trabajo fijo, me he olvidado de los trabajos temporales, eso hace que me guste más. Me ha tocado trabajar en la Subdelegación de Defensa y estoy encantado de aprender cosas cada día”. Ángel Díez.

2019 ha sido un año importante, se han incorporado 299 personas con discapacidad intelectual como personal laboral en las plazas de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ordenanza.

Además, se ha visibilizado como este proyecto está calando también en las comunidades au-

tónomas y administraciones locales que también van convocando estas plazas específicas para personas con discapacidad intelectual.

Más de 4.000 personas como Ángel, fueron informados de todos los procesos por los que pasaban las oposiciones a las que se presentaban. Además, este año se ha hecho un especial hincapié en la formación y asesoramientos presenciales y telefónicos, por lo que podemos decir que se ha asesorado a 443 personas y formado a 217 personas con discapacidad intelectual de toda España.

Además, este proyecto cuenta con una labor importante de incidencia, a través de reuniones con las administraciones públicas para que las convocatorias den cada vez una mejor respuesta a los problemas que las personas con discapacidad intelectual y sus familias se encuentran en el acceso al empleo.

Foto: Reunión con la Comisión de coordinación de empleo público del Ministerio de Política Territorial y Función Pública



Además de ser un año en el que alrededor de 300 personas con discapacidad intelectual han conseguido un empleo en la administración pública estatal, desde Plena inclusión España, se han realizado otras actividades relacionadas con el empleo público de las personas con discapacidad intelectual, con el objeto de dar visibilidad a esta modalidad de empleo y generar herramientas que faciliten el que cualquier administración pública pueda realizar una convocatoria específica para personas con discapacidad intelectual de forma exitosa.

1. Comunidad Abierta y Virtual de Aprendizaje de empleo público, es otra experiencia piloto, a través de la cual cualquier persona interesada puede unirse a esta comunidad, y aportar con sus dudas o respuestas.
2. Durante 2019 se ha actualizado y difundido una APP para la gestión de convocatorias específicas de empleo público para personas con discapacidad intelectual. En esta APP se pueden encontrar de manera muy sencilla, información sobre las convocatorias de empleo público en lectura fácil, materiales para prepararse las oposiciones, información y avisos sobre el estado de la convocatoria, lugares donde recibir formación para prepararse la oposición. <http://apps.plenainclusion.org/oposiciones>
Este proyecto ha sido financiado Mutua Madrileña.
3. Mantuvimos una sesión de trabajo con administraciones públicas del ámbito estatal, autonómico, provincial y local, en colaboración con nuestras federaciones autonómicas (Andalucía, Cataluña, Castilla La Mancha, Principado de Asturias, País Vasco, Galicia y Murcia) y representación de UGT. El objetivo de la sesión fue la elaboración de un protocolo que sirva como guía para las administraciones públicas que estén interesadas en convocar oposiciones específicas para personas con discapacidad intelectual. El documento será publicado en 2020.

Este proyecto ha sido financiado por Fundación Universia, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través del IRPF y Fundación Once a través del Fondo Social Europeo POISES.

Proyecto de Empleo Personalizado



"Empleo personalizado me ha hecho muy feliz. He mejorado muchas cosas: manejo mejor el dinero, hablo mejor, sé lo que quiero para mi vida. Cuando empecé en empleo, mi familia tenía muchos miedos y, poco a poco, se han ido quitando. Soy más responsable, ayudo en mi casa con las tareas. También soy voluntaria con niños pequeños en mi asociación y doy apoyo a compañeros en el taller en la cocina". Noli Riveiro Cambeiro.

El Empleo personalizado es una metodología que fomenta el acceso al empleo, hay una parte muy importante de observación de la persona en su entorno y de probar nuevas experiencias para descubrir los talentos de cada persona, también es fundamental negociar con las empresas ordinarias, fuera del empleo protegido. Es una metodología que, en España, estamos orientando princi-

palmente a conseguir empleo para aquellas personas que tienen mayores barreras de acceso al empleo entre las personas con discapacidad intelectual, hablamos de personas que además de tener discapacidad intelectual, tienen grandes necesidades de apoyo, o son exreclusas, madres, viven en el ámbito rural.

Durante 2019 se hizo un esfuerzo por intentar llevar esta metodología al mayor número de comunidades autónomas y entidades posible.

	2019
Personas con discapacidad intelectual asesoradas	49
Personas que consiguen un contrato	19
¿Dónde?	Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia
Financiadores	Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través el IRPF.

Las principales actividades realizadas fueron de difusión y seguimiento de la implementación de la metodología de Empleo Personalizado:

- Creación de una comunidad de aprendizaje con 25 entidades de 13 comunidades autónomas, con reuniones mensuales para compartir experiencias y seguimiento de la puesta en marcha de la metodología.
- Formación presencial, en la que participaron 50 personas de 13 comunidades autónomas, como actividad inicial de la comunidad de aprendizaje y para poner en marcha la metodología.
- Evaluación pre y post de todas las personas participando en la experiencia piloto y de los servicios de apoyo.

Mi talento para la diversidad



"Mi Talento para la diversidad" (MTD) es un proyecto europeo con una duración de dos años que comenzó en febrero de 2019. Con MTD queremos abrir el debate sobre el empleo inclusivo de las personas con discapacidad intelectual y verificar su viabilidad en Europa.

Mi Talento para la diversidad es una colaboración de cuatro socios del proyecto: Inclusion Europe, Plena inclusión España, Amberes Management School (Bélgica) y EVPIT (Estonia).

Las principales actividades realizadas:

- Elaboración de una guía para empresas en lectura fácil, pendiente de publicación en 2020.
- Participación en la investigación del proyecto, para identificar los beneficios de la gestión de la diversidad, en el ambiente laboral, cuando hablamos de personas con discapacidad intelectual.
- Participación en la elaboración de un catálogo online, para compartir las experiencias de empresas con experiencias positivas en la gestión de la diversidad.
- [Elaboración de una Caja de Herramientas disponible en la web de Plena inclusión España y su intranet.](#)
- Realización de un desayuno con diferentes grupos de interés, cuyas conclusiones servirán de información para un documento de incidencia política.
- Presentación del proyecto en una jornada sobre empleo, realizada por Plena inclusión Canarias en diciembre.

11. Asesoramiento en la identificación de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Plena inclusión España, dentro de su convenio de colaboración con Fundación Universia y el Banco Santander, ha realizado durante 2019 un Asesoramiento a una serie de proveedores de la Ciudad Financiera del Banco Santander de Boadilla del Monte.

El objetivo de este asesoramiento fue el de acompañar a los proveedores a identificar tanto puestos de trabajo, como tareas específicas que pudieran ser desempeñadas por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Este proyecto se enmarca dentro del propósito del Banco Santander de promover también entre sus proveedores la contratación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que es uno de los colectivos con mayores tasas de desempleo en nuestro país.

Proyecto FRIDA Pull&Bear

El Proyecto FRIDA, tenía como objetivo incorporar como personal de tienda a 50 personas con discapacidad, de las cuales, al menos 25, debían tener discapacidad intelectual o del desarrollo.

PULL&BEAR

El Proyecto FRIDA, ha sido posible gracias a la iniciativa de Pull&Bear, pero también a la de nuestra federación FADEMGA Plena inclusión Galicia, que realizó una labor inicial de contacto con esta empresa, lo que ha favorecido que se pudiera contratar a personas con discapacidad de toda España.

Este proyecto ha sido una experiencia ejemplar, de colaboración entre una empresa y una organización del tercer sector, para promover la contratación, diseñándose de manera coordinada los pasos a dar y las acciones a poner en marcha. El proyecto tendrá continuidad durante 2020, con el seguimiento de las 35 personas incorporadas.

[Más información sobre Empleo.](#)

12. Actividades AEDIS 2019

Corresponde al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico



Valeriana, trabajadora del centro especial de empleo Servicios e Iniciativas Laborales SEILA SL de Salamanca desde 2006, actualmente con jornada completa y contrato indefinido. Su perfil laboral está orientado a limpieza y jardinería.

“El curso que me han dado para aprender a utilizar la biotrituradora me ha enseñado muchas cosas para poder hacer otros trabajos. Ahora hago más cosas que antes no sabía. Me gusta mucho el campo y con esa máquina estamos en el campo siempre. Además, me gusta trabajar porque necesitamos estar con trabajo para sobrevivir y poder tirar para adelante”.

AEDIS lanzó en 2019 la sexta edición de la convocatoria de líneas de apoyo a proyectos de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en el marco del Proyecto DICE (Discapacidad, Innovación, Calidad y Empleo), en colaboración con Plena inclusión y BBVA.

A dicha convocatoria se presentaron 54 proyectos encaminados a la creación de nuevas oportunidades laborales, incluidas iniciativas en entornos ordinarios, o el mantenimiento de los empleos ya existentes a través de la transformación de las líneas de actividad en los centros especiales de empleo (CEE). Un grupo de expertos seleccionó seis proyectos, entre ellos el del CEE Servicios e Iniciativas Laborales SEILA SL, enfocado en la consolidación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en el medio rural de Salamanca a través de la gestión de restos vegetales.

Datos destacados:

El Proyecto DICE ha permitido la creación de 30 puestos de trabajo directos para personas con discapacidad con especiales dificultades para la inserción y el mantenimiento de otros 60 empleos para personas con discapacidad. También ha logrado la consolidación de líneas de actividad en los CEE, así como nuevas oportunidades que han supuesto una mejora sustancial de su accesibilidad al mercado laboral.

Otras actuaciones de AEDIS:

- **Negociación colectiva:** Una de las principales líneas de trabajo de AEDIS en 2019 fue la negociación del XV Convenio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

- En marzo de 2019 se firmó el texto definitivo con los agentes sociales y en julio entró en vigor tras su publicación en el BOE.
- Durante todo el año, AEDIS centró su actividad en informar y asesorar a las entidades socias y de Plena inclusión sobre la aplicación del convenio en temas referentes como las tablas salariales, la nueva clasificación profesional, la jornada, los permisos retribuidos, la incapacidad temporal, las cláusulas de garantía y otras cuestiones reflejadas en el mismo.
- Asesoramiento técnico: AEDIS ofrece a las entidades asociadas un servicio de asesoría jurídica y laboral, en materia contable, fiscal, laboral y sobre el XV Convenio Colectivo.

[Conoce Aedis](#)

13. Apoyo a la toma de decisiones

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades



Minerva Alonso, Ruth Mauricio y Alfredo Charro, tres de las más de 3.000 personas con discapacidad intelectual con la capacidad modificada jurídicamente, apoyadas por las Fundaciones Tutelares miembro de la AEFT.

Alfredo, por su parte, explica que ha ayudado para que “las personas que no tienen discapacidad alguna se den cuenta que las personas con discapacidad somos iguales y tenemos que tener las mismas oportunidades”, a

lo que Minerva añade que “se da a conocer que las personas con discapacidad podemos hacer lo mismo que otras personas, con la ayuda de Fundaciones, como sacar dinero con una tarjeta”. Por su parte, Ruth explica que, además de lo que indican Minerva y Alfredo, es importante hacer este tipo de campañas “para visibilizar y que las personas con discapacidad mejoren su autoestima y les ayude a considerarse igual que el resto de los seres humanos”.

La decisión más importante de tu vida es el resultado de la escucha de las necesidades de las personas apoyadas, una muestra del trabajo de las Fundaciones Tutelares y un intento por explicar a qué se dedican y cómo impactan en la vida de las personas que, como Ruth, Minerva o Alfredo cuentan con su apoyo para la toma de decisiones y, como dice la campaña -realizada dentro del programa de Sensibilización y Empoderamiento que desarrolla la AEFT-, “para que tengan la vida que quieran tener”.



Las historias que Ruth, Minerva y Alfredo pudieron compartir e intercambiar con Pepe Viyuela, Javier Gutiérrez y Zenib Laari, son solo una muestra de las decisiones acompañadas y apoyadas de las más de 3.000 personas que forman parte de las 28 Fundaciones Tutelares miembro de la AEFT. Decisiones que buscan tener no solo una vida digna, también una vida deseada.

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares es una entidad formada por 28 Fundaciones Tutelares, que prestan apoyo a más de 3.000 personas, gracias al trabajo de más de 270 profesionales y a la labor desinteresada de las más de 700 personas Voluntarias Tutelares y más de 240 miembros de patronatos.

Durante 2019, la Asociación desarrolló varios proyectos de continuidad, como el de investigación aplicada sobre el apoyo a la toma de decisiones, a través del que se desarrolló un pilotaje en 8 Fundaciones Tutelares, que abordaron la aplicación de buenas prácticas y herramientas para el apoyo a la toma de decisiones con las personas con discapacidad

intelectual o del desarrollo y que concluyeron en la identificación de líneas de actuación para la mejora de la práctica profesional. Dentro de este proyecto de continuidad, también se desarrolló un estudio que muestra una radiografía sobre la situación de los servicios de apoyo a la toma de decisiones en España desde 2015 hasta 2019, y que evidencia, entre otras cuestiones la necesidad de compromiso por parte de las administraciones para lograr una financiación estable que asegure apoyos individualizados y de calidad para las personas con discapacidad intelectual vinculadas a las fundaciones.

También se realizaron otros proyectos de continuidad, como el de Fortalecimiento de la red de Fundaciones Tutelares, a través del cual se generaron cursos de formación y se dedicó esfuerzo y trabajo al impulso de los canales de comunicación con las entidades o la aplicación de medidas de igualdad, entre otras cuestiones. Como viene siendo costumbre, y también muy vinculado con el fortalecimiento de la red de entidades, la Asociación celebró espacios de encuentro para profesionales y personas voluntarias, así como inauguró el espacio “Es hora de tomar la palabra”, protagonizado íntegramente por personas apoyadas por las Fundaciones Tutelares.

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través el IRPF.

Colaborador: Fundación Mapfre

Otros financiadores: Fundación ONCE

[Más información sobre AEFT](#)

14. Nuestra contribución a la calidad de vida familiar

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reivindicación 12: Apoyo a las familias y conciliación



Un año más, Plena Inclusión España ha desarrollado diferentes acciones con el objetivo de poner en valor la aportación de los familiares en el movimiento asociativo, así como contribuir a mejorar su calidad de vida.

En mayo de 2019 se entregaron 25.000 cartas en la sede de la Presidencia del Gobierno, solicitando unas condiciones de vida dignas para las familias. En ellas, se exigió que las administraciones públicas adoptaran medidas económicas para asegurar un nivel de protección social y el acceso a los recursos necesarios para que las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado y en igualdad de condiciones con las demás familias.

[Más información sobre esta acción](#)

Espacios de encuentro y grupos de trabajo

4º Encuentro Estatal de hermanos@s y cuñados@s

“En este encuentro me ha quedado algo muy claro e importante. Las personas con discapacidad intelectual, deben de decidir, con los apoyos necesarios para llevar una vida plena y no plana. Somos los familiares los que debemos exigirnos a nosotros mismos para poder después exigir a la sociedad. Y nos queda un gran camino por recorrer, pero que juntos podemos lograrlo”. M. Mar García Serna.



En junio se celebró en Salamanca el IV Encuentro Estatal de Hermanos/as y Cuñados/as de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Fue organizado junto a Plena inclusión Castilla y León y a un grupo de hermanos/as coordinados por la entidad Asprodes Salamanca, con la colaboración de la Universidad de Salamanca. Participaron 90 personas de 14 comunidades autónomas.



Los objetivos fueron crear un espacio de intercambio para poner en común las actividades y estrategias de los grupos de hermanos/as y cuñados/as y visibilizar su papel en las familias, las entidades, el movimiento asociativo y la sociedad.

Se abordaron temas como la relación hermanos/as-profesionales, cómo avanzar hacia la inclusión o cómo crear y mantener una red estatal.

[Más información pulsa aquí](#)

Red de hermanos@s

“Me encontré con muchas familias con las mismas inquietudes que yo, familias que venían para escuchar, a dedicarnos testimonios con mucha profundidad, personas preocupadas por el bienestar de sus familiares, surgieron ideas, propuestas, diferentes formas de hacer en los distintos centros. Me fui con ganas de seguir trabajando, con ilusión, con entusiasmo”. Carmen Barrionuevo.



Tras el IV Encuentro Estatal, un grupo de hermanos/as y cuñados/as lideró la constitución de una Red Estatal con el objetivo de compartir información y experiencias, promover la creación de grupos y garantizar su participación en el movimiento asociativo.

En la primera convocatoria, más de 200 hermanos/as de comunidades autónomas, manifestaron estar interesados en participar en la Red con distintos niveles de implicación. A lo largo de 2020 se van a concretar los distintos espacios de participación y trabajo.

Escuchando Voces Familiares



En junio se celebró en Bilbao una jornada para impulsar y desarrollar las propuestas que se presentaron en el último Encuentro de Familias Estatal y para crear un espacio para indagar y compartir las situaciones de soledad que viven las familias.

Participaron cerca de 70 personas, miembros de la junta directiva y del equipo de gerentes estatales, así como miembros de las comisiones de familia estatales (familias por la inclusión, derechos de familias, enfoque centrado en familia e información para familias).

[Más información](#)

Publicaciones

Durante 2019 han sido varias las publicaciones que se han revisado y reeditado en formato digital:

- [Manuales de uso y las escalas de Calidad de Vida Familiar, elaboradas en colaboración con la Universidad Ramón Llull \(Barcelona\) y la Universidad Autónoma de Madrid.](#)

- Calidad de Vida Familiar, que explican de forma sencilla cuales son las dimensiones y características de la calidad de vida familiar.
- Modelo de Servicio de Apoyo a Familias (3ª edición revisada), que actualiza e incorpora los modelos de trabajo con familias actuales.
- Reflexionando juntos sobre los derechos de las familias, que ayuda a profundizar y reflexionar sobre los derechos, para que las familias puedan ejercerlos y tener una vida personal y familiar de calidad.

Innovación

En 2019 se pusieron en marcha dos experiencias piloto que continuarán a lo largo de 2020 y que surgen como respuesta a determinadas necesidades y prioridades de las familias en los últimos años:

- **Enfoque centrado en familia:** el objetivo es implementar el enfoque en servicios de personas adultas con discapacidad, contando con el liderazgo de los familiares. Están participando 10 entidades de 6 federaciones (Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Extremadura y Rioja) y se está llevando a cabo en distintos servicios: residenciales, ocupacionales, entre otros.
- **Soledad Cero:** es un proyecto que surgió con el objetivo de promover soluciones innovadoras que contribuyan a que las familias participantes mejoren su calidad de vida familiar y su red de apoyos, disminuyendo el riesgo de la soledad no deseada.

Contó con la participación de 6 entidades de 3 federaciones (Andalucía, Castilla La Mancha y Madrid) y uno de los logros más destacados hasta el momento es el gran número de alianzas con el entorno que se están logrando tanto con entidades privadas como públicas

Formación

Se han desarrollado dos cursos online:

- Un curso dirigido a familiares titulado “facilitando la autodeterminación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: Orientaciones para familiares” en el que participaron 24 personas de 9 comunidades autónomas: 23 mujeres y 1 hombre, de los cuales 1 era padre, 20 madres y 3 hermanas.
- Un curso dirigido a profesionales titulado “Calidad de vida Familiar” con el objetivo de formar a profesionales de todas las federaciones en los modelos y escalas de Calidad de Vida Familiar. Participaron 37 profesionales de 15 comunidades autónomas, todas ellas mujeres.

[Conoce más sobre el área de Familias](#)

15. Ocio inclusivo

Reivindicación 11: Participación en la vida cultural y el deporte



"La experiencia que guardo en mi recuerdo con mucho cariño es la visita a Marina d'Or, un lugar al que desde pequeño deseaba ir. No se me olvidará nunca. ¡Un sueño cumplido!".
Martín Cañaveras Morales (Aframas-Cuenca)

En el Proyecto de Ocio inclusivo hay dos líneas de trabajo: la Red de Ocio Estatal y el Programa de Vacaciones IMSERSO-Plena inclusión España. Este programa es sin duda uno de los más importantes del movimiento asociativo, tanto por la dotación económica y por el número de personas que participan como por el impacto en la calidad de vida de las personas. Está financiado por el IMSERSO y está dirigido a personas con discapacidad con discapacidad mayores de 16 años y con más de un 33% de discapacidad.



Datos destacados

En el año 2019 se han desarrollado 181 turnos: 129 la convocatoria 2018/19 y 52 correspondientes a la convocatoria 2019/20

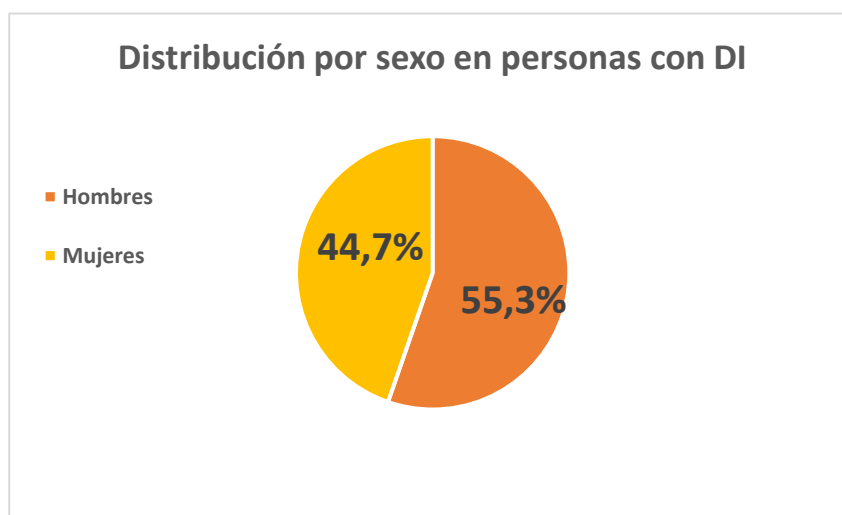
- En la convocatoria 2018/2019 que finalizó en mayo viajaron 4.307 personas: 3.144 con discapacidad intelectual o del desarrollo y 1.163 personas de apoyo (monitores).

DISTRIBUCIÓN POR GRADO DE DISCAPACIDAD:

33-64% discap.		65-74% discap.		Más de 75% discap.	
231	7,35%	1.317	41,89%	1.596	50,76%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO:

Si observamos las personas con discapacidad que han viajado, el número de hombres es superior al de mujeres: 1.740 frente a 1.404.



DISTRIBUCIÓN DE TURNOS POR DESTINO



En esta convocatoria se ha viajado a 14 de las 17 comunidades autónomas y Ceuta.

Red de Ocio Estatal:

En 2019 se han desarrollado 3 encuentros online en los que han participado una media de 19 profesionales de 12 federaciones. Los temas tratados han sido:

- Marzo: Tecnología y ocio.
- Junio: Cómo crear desde las entidades actividades inclusivas.
- Noviembre: Estrategias y herramientas para fomentar el ocio inclusivo de las personas con más necesidades de apoyo.

Este proyecto ha sido financiado por el Programa de Vacaciones IMSERSO - Plena inclusión España.

[Más información sobre el Programa de Ocio](#)



16. Deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Special Olympics

Corresponde al ODS10: Reducción de las desigualdades



“Desde que hago deporte me siento más valorada por mis compañeros, he conocido a gente y he hecho muchos amigos. El tenis me hace ver las cosas con más optimismo, veo la vida de otra forma. Imagino que haber hecho amigos me ha ayudado mucho”.

En 2019, más de 3.000 personas como María del Mar, se han beneficiado de las activi-

dades deportivas que desarrolla Special Olympics España a lo largo del año, ya sea en nuestros campeonatos o en los programas deportivos, basados en entrenamientos semanales y encuentros finales.

Más concretamente, María del Mar y otros 250 deportistas, participaron en Más que Tenis. Programa que desarrollamos junto a Fundación Rafa Nadal, gracias al cual hemos acercado el tenis a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y lo hemos adaptado a los diferentes niveles de habilidad.



Otros deportistas se han decantado por participar en nuestros Campeonatos de deporte unificado, los cuales destacan por juntar en un mismo equipo y terreno de juego a personas con y sin discapacidad intelectual. También, pensando especialmente en las personas con más necesidades de apoyo, un año más, hemos lanzado el programa Juntos lo Logramos de la mano de Fundación Mapfre. Y fi-

nalmente, debemos hacer mención al campeonato de mujer y discapacidad, este año de natación, y que ha llegado a su tercera edición.

La gran novedad de 2019 ha sido poner en marcha un nuevo programa deportivo junto a Invest for Children. Hemos abierto escuelas de pádel en cuatro comunidades autónomas.

Este nuevo deporte, adaptado a nuestros beneficiarios, ha recibido tan buena acogida que ya estamos trabajando en su ampliación, poniendo en marcha escuelas en nuevas zonas y dando la oportunidad de participar a más deportistas.

Toda nuestra actividad no sería posible sin contar con los apoyo de grandes entidades como son Plena inclusión España, Fundación ONCE, Fundación Bancaria “la Caixa” y Fundación Ricky Rubio.

Este proyecto ha sido financiado por Fundación ONCE, Fundación Mapfre, Fundación Rafa Nadal, Fundación Bancaria “la Caixa”, Plena inclusión España, Fundación Ricky Rubio y Invest for Children.

[Conoce la labor de Special Olympics](#)

17. Formación y conocimiento para la inclusión social

Corresponde al ODS4: Educación de Calidad

Durante 2019 se han desarrollado un gran número de acciones de formación online:

- 126 cursos online tutorizados
- 11 temáticas diferentes.
- 3.023 personas matriculadas, de ellas 2.531 (84 %) mujeres y 492 (16%) hombres.
- 16 Comunidades Autónomas han participado.
- Impartidos en la plataforma de [Formación Plena inclusión](#).



Este programa se ha financiado con una subvención del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través de la asignación del IRPF o la X Solidaria. La formación está dirigida a profesionales y personas voluntarias de federaciones y entidades del movimiento asociativo y, de otras organizaciones externas.

Cursos abiertos de autoformación

Cuatro cursos online abiertos de autoformación en accesibilidad cognitiva, ética, participación y discapacidad y apoyo conductual positivo, que han contado con 4.939 personas inscritas.

Píldoras formativas

Píldoras formativas, vídeos de corta duración en los que se dan a conocer y se difunden determinados conceptos. Estas píldoras, incluidas en nuestro canal de YouTube, fueron vistas por más de 39.000 personas.

Huerto de las ideas

En 2019, el Huerto de ideas continúa siendo un referente como espacio abierto en el que compartir y aprender de lo que otros hacen.

Se continúa desarrollando el sistema para gestionar el conocimiento generado dentro y fuera de nuestra organización, para ello se han identificado y estructurado contenidos que denominamos pétalos de conocimiento en **más de 30 temas estratégicos** denominados flores dentro de nuestro sistema. Todo este sistema se ha desarrollado dentro de la **intranet de Plena inclusión España en la que están registradas más de 3.500 personas**.



Web de [El huerto de las ideas](#)

Colaboración con Universidades

Reivindicación 16: Recopilación de datos, estadísticas e investigación.

Plena inclusión España apuesta por la innovación y el conocimiento, por lo que la unión y colaboración con el ámbito universitario es fundamental para que podamos enfocar los proyectos y la atención a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias desde el conocimiento profundo de la realidad. Universidades con colaboración y contenidos en el año 2019:

1. Convenio con el INICO de la Universidad de Salamanca:

- Puesta en marcha de la XXVIII Promoción del Máster Universitario en "Integración de Personas con Discapacidad, Calidad de vida". 2019/2021. Co-dirección INICO-Plena inclusión España.
- 50 aniversario de la Revista Científica Siglo Cero: publicación y jornada en diciembre 2019. [Más información](#).
- Proyecto Mi casa. 1º fase Estudio impacto en calidad de vida de distintos modelos de vivienda.

2. Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid

- 2º Fase Estudio sobre la comprensión lectora titulado "Una escalera para comprender el mundo". Jornada de presentación. [Más información](#).
- Proyecto de transformación de los servicios de atención temprana (Proyecto VIT-AT). Jornada de presentación. [Más información](#).
- Participación del Departamento de Psicología evolutiva y de la Educación Universidad Autónoma de Madrid en la elaboración del termómetro para el programa de Educación inclusiva.

3. Colaboración con la Universidad de Valencia. IDOCAL

- El proyecto "Cooperación para la inclusión social y la autodeterminación" de colaboración entre Plena inclusión España y el Instituto de Investigación en Psicología de

4. Colaboración con la Universidad de Deusto

En el año 2019 y con la colaboración de la financiación del IRPF de investigación aplicada se han llevado a cabo dos herramientas:

- **Revisión de la Escala irrenunciables, servicios centrados en la persona:** una herramienta de evaluación compuesta por un conjunto de indicadores, a los que acompaña una escala de tipo Likert, y un registro cualitativo de aspectos que funcionan en relación con el indicador –puntos fuertes- y de cuestiones que no lo hacen-puntos débiles, que se puede aplicar tanto con propósitos de autoevaluación, como de valoración externa de centros o redes de ellos.
- Los 38 centros participantes han utilizado la herramienta de autoevaluación de Apoyo Conductual Positivo elaborada con la Universidad de Deusto.

5. Universidad Ramón LLULL

- Un equipo de investigación de la Universidad Ramón Llull y Plena inclusión España consideraron oportuno en 2019 hacer una revisión de una escala de Calidad de Vida Familiar para mejorar la forma de aplicarla y profundizar en su estructura. Como resultado del trabajo llevado a cabo por profesionales de la Universidad Ramón Llull y la Universidad Autónoma de Madrid, se han creado dos escalas de Calidad.

6. Convenio con UNED.

- Programa de desarrollo profesional y personal. Certificado de Actualización Profesional en Formación en "ayudante de gestión y servicios comunes" para personas con discapacidad intelectual. Es un curso online organizado por Plena inclusión España y la UNED. [Más información.](#)

7. Convenio con Loyola Andalucía.

- El proyecto ha desarrollado una colección de infografías accesibles con el fin de favorecer el consumo sostenible, en el marco de la Agenda 2030 y en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Más información en [el huerto de ideas](#).

8. Convenio con Universidad Carlos III Madrid.

- Alumna en prácticas del Máster de Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III: 200 horas en el Departamento Jurídico.

9. Convenio con la Universidad Pontificia de Comillas

- Firma del Convenio sobre cooperación educativa en 2019. La primera alumna estará haciendo las prácticas en el 2020.

Proyecto COMPLIANCE

Plena inclusión España puso en marcha un proyecto piloto para promover la creación de canales de denuncia (Compliance) entre sus entidades miembros. En marzo de 2019 tuvo lugar una jornada de lanzamiento del proyecto, que contó con la colaboración del despacho de abogados Sánchez Cervera.

En este proyecto participaron:

- 17 entidades de 8 comunidades autónomas
- 7 federaciones del movimiento asociativo de Plena inclusión y AEFT
- Confederación Plena inclusión España

Plena inclusión España ha finalizado su proceso de diagnóstico, evaluación e informe de mejoras y ya cuenta con un [canal en su web](#).



“En este espacio quiero invitarte a formar parte de PlenaLab; una nueva forma de trabajar en red para lograr una sociedad más justa e inclusiva”. Cristina Paredero, miembro del grupo GADIR y de la Junta Directiva de Plena Inclusión España.

[Aquí puedes ver el vídeo](#)

El propósito de PlenaLab es promover modelos, metodologías, herramientas y relaciones que den respuestas innovadoras a los retos favoreciendo una sociedad más inclusiva. PlenaLab es el resultado de la ejecución del V Plan Estratégico del movimiento asociativo de Plena Inclusión (2016-2020), que tiene como objetivo aumentar nuestra coordinación para la acción conjunta, y cuyo reto es contar con un sistema de redes y equipos transversales claro, eficiente y visible, interrelacionado, coordinado y accesible.

Los hitos fundamentales de la reciente historia de PlenaLab son:

- **Elaboración de la propuesta.** En la Jornada resideñando redes, celebrada en Los Negrales (Madrid) los días 18-19 de noviembre de 2018, se realizó un diagnóstico de la situación de las redes de Plena inclusión España y se elaboró un plan de acción para crear de forma conjunta un sistema de redes dinámico y flexible. Para ello se constituyó un equipo de trabajo, el cual desde febrero a junio de 2019 estuvo trabajando en esta propuesta.
- **El 14 de junio de 2019 se presentó la propuesta a la Junta Directiva y al Equipo de Gerentes de la Confederación,** y se acordó hacer una prueba del nuevo sistema de redes para valorar los resultados, hacer los ajustes que se consideren necesarios y establecer un nuevo modelo de trabajo. El periodo de tiempo definido para la prueba es de nueve meses, desde octubre de 2019 a junio de 2020.
- **Primeros resultados.** Durante el primer trimestre se ha realizado la invitación a los miembros de las redes de consultoría, ética, calidad, transformación, grupos de trabajos estatales de familias y líderes con discapacidad intelectual, se crearon 4 focos: familias, desinstitutionalización, sostenibilidad y envejecimiento para debatir sobre temas concretos, se formaron dos nodos (grupos de trabajo) para buscar respuestas sobre los retos de la desinstitutionalización, se lanzó un curso de formación online, se creó un espacio en la intranet para el funcionamiento de PlenaLab y se puso en marcha el proceso de comunicación.

18. Nuestro Modelo Organizativo

Corresponde al ODS 9: Industria, Innovación e infraestructura.

Política de Personas

Este proyecto pretende apoyar a todas las organizaciones del movimiento asociativo de Plena Inclusión, para que desplieguen sus planes de personas, de acuerdo con el modelo diseñado por el movimiento asociativo, que especifica las políticas a desarrollar para la gestión de unos de los mayores activos de nuestras organizaciones (los profesionales y personas voluntarias).

En 2019 se han realizado acciones de apoyo en FADEMGGA - Plena inclusión Galicia donde 5 entidades han participado del proceso de formación y acompañamiento, con la finalidad de elaborar sus planes de personas que desplegarán en 2020.

Las entidades participantes han sido: ASPANAS de Ourense, ASDEME de Chantada, AMIPA de Rois, ASPADEZA de Lalín y ASPANAEX de Vigo.

“Es importante que las organizaciones tengan un marco laboral de mejora continua en el que figure que se les pide y que se les ofrece a las personas. Personas satisfechas profesionalmente forjarán mayor compromiso e implicación, lo que a la larga, se traducirá en una mejora en la atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias”.

Bibiana Sieiro Iglesias, responsable de Calidad en FADEMGGA Plena inclusión Galicia.



Proyecto Calidad Plena

El proyecto de Calidad Plena se ha desarrollado en tres grandes líneas a lo largo de 2019:

1. Revisión del modelo y el sistema de evaluación de calidad plena

La propuesta del nuevo sistema de Evaluación de calidad plena se presentó en el 2º Encuentro de Prácticas Admirables celebrado en Zaragoza los días 26 y 27 de septiembre.

Esta presentación sirvió para continuar con el proceso, cuyo siguiente paso será pilotar el nuevo sistema a lo largo de 2020. Los principios en los que se basa el nuevo modelo son:

- La autodeterminación como derecho de cada persona para el logro de sus resultados personales.
- Las necesidades y expectativas del sistema familiar y su percepción respecto a los apoyos recibidos y a su calidad de vida

- La gestión organizacional orientada por los resultados y fundamentada en la innovación incremental o rupturista
- La ética integrada tanto en la intervención, a través de los cuatro principios de la bioética como en la gestión a través de modelos de dirección por valores.

Creación del club de evaluadores

El club de Evaluadores será la estructura de apoyo al nuevo Modelo de Calidad Plena y será la que asuma la responsabilidad de otorgar las acreditaciones a las entidades que se evalúen con el nuevo Modelo.



“Este replanteamiento tiene implicaciones importantes en un modelo como el del movimiento asociativo de Plena inclusión y requiere de una revisión de este para dar más énfasis a la autodeterminación y a los resultados personales”.

Mirko Gerolin, adjunto a Gerencia de Gorabide, responsable de Calidad de FEVAS y miembro de la red de calidad de Plena inclusión España.

Durante el mes de septiembre se realizó la primera formación del club de evaluadores donde participaron 14 personas (10 profesionales de la red de calidad, 2 personas con Discapacidad intelectual y 2 familias). La formación se realizó durante dos sesiones online de 4 horas cada sesión y de la realización de diversas tareas entre cada sesión online con una dedicación de una 6 horas.

Estas 14 personas, una vez formadas, constituyen el primer grupo del Club de Evaluadores/es del Sistema de Calidad plena.

2. Seguimiento y acreditación de las entidades que han realizado la autoevaluación según el modelo de Calidad plena

En 2019 se ha continuado con el proceso de apoyo a dos federaciones que han elaborado sus planes de mejora tras la autoevaluación del Sistema de autoevaluación de Calidad plena. Estas federaciones son: Plena inclusión Rioja y Plena inclusión Aragón, que se acreditarán en 2020.

Las entidades acreditadas en el Sistema de Evaluación de la Calidad Plena en 2019 han sido 9, de las cuales 6 son de reacreditación y 3 de primera acreditación.

Entidades acreditadas por primera vez en 2019:

Entidad	Etapas	Comunidad Autónoma
Las Encinas	Compromiso	Castilla La Mancha
Plena inclusión Almedralejo	Compromiso	Extremadura
Fray Serafín Madrid Soriano	Compromiso	Castilla la Mancha

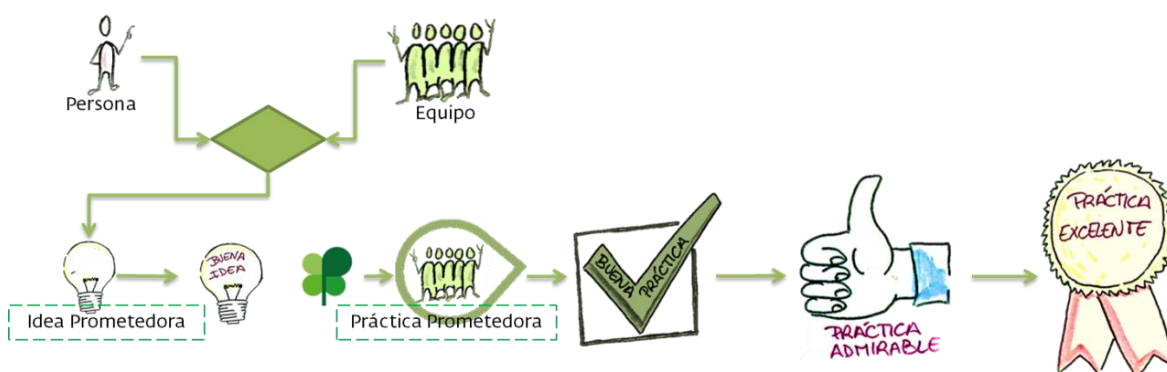
Entidades Reacreditadas en 2019:

Entidad	Etapas	Comunidad Autónoma
Asprona	Despliegue	Castilla La Mancha
Aspapro	Calidad	Andalucía
Aturem	Despliegue	Andalucía
Vale	Despliegue	Andalucía
Alehp-Tea	Despliegue	Madrid
Apanas	Compromiso	Castilla La Mancha

Por otra parte, hay 32 entidades que están en proceso de autoevaluación. A partir de 2020, las entidades iniciarán los procesos de autoevaluación con el nuevo Sistema de Evaluación.

3. Preparación del 2º Encuentro de Prácticas Admirables celebrado en Zaragoza

En febrero de 2019 se inició el proceso de presentación de buenas prácticas para ser valoradas y aspirar a ser seleccionadas como prácticas admirables que se podían presentar el 2º Encuentro de prácticas Admirables que se celebró en Zaragoza en septiembre de ese año.



De febrero a abril de 2019 las entidades subieron sus prácticas al [Huerto de ideas](#) para ser valoradas.

2º Encuentro de Prácticas Admirables del movimiento asociativo de Plena Inclusión



En 2019 Plena inclusión España celebró su 2º Encuentro de Prácticas Admirables los días 26 y 27 de septiembre en Córdoba, junto con Plena inclusión Aragón bajo el lema: 'A Contracorriente: Construimos Comunidades inclusivas'. El Objetivo del Encuentro fue:

- *Compartir y visibilizar las prácticas que están desarrollando las entidades miembro del movimiento asociativo de Plena inclusión.*
- *Conocer experiencias y metodologías de otros países y organizaciones que trabajan con otros colectivos.*
- *Tener un tiempo de encuentro, reconocimiento y disfrute compartido.*

Esta cita contó con la colaboración de la Fundación ONCE, el Banco Santander, El Gobierno de Aragón y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Se recibieron un total de 270 Prácticas, que fueron Valoradas.

De las 270 Prácticas, 249 pertenecían a Entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión y 21 a Entidades externas a Plena inclusión (13 de España y 8 de Latinoamérica).

Las prácticas seleccionadas por categoría son:

- Excelentes: 3
- Admirables: 30
- Mejores prácticas: 60
- Buenas prácticas: 177

Durante el Encuentro se eligieron las tres prácticas excelentes, entre las catorce Prácticas Admirables seleccionadas para presentarse en los plenarios.

Las tres prácticas Excelentes seleccionadas fueron:

- **“Yo, tú, ellas. Ellas en movimiento”** de Plena inclusión Extremadura.
- **“Generando sinergias con la administración para el desarrollo de proyectos de vida en personas mayores y/o en etapas finales de su vida”** de Plena inclusión Castilla y León.
- **“Actos de reivindicación de Mi Voto Cuenta”** de confederación Plena inclusión España.

“El teatro me ha cambiado la vida por completo. Yo me he sentido muy a gusto en el escenario, cada vez más y más la vida me resulta más fácil. Yo siempre he querido hacer teatro, pero nadie me ha dado esa oportunidad nunca. Y si he hecho algún teatro siempre me daban peores guiones y papeles y ahora que la tengo la aprovecho. Muchas gracias a Plena inclusión Extremadura por hacerlo realidad”.



Testimonio de **María Cacho Nogales** de Plena Inclusión Xerez (Aprosuba 5), Rosa Chamizo Martín de ASINDI Plena Inclusión Alcántara e Inmaculada Gómez Cortés de Plena Inclusión Mérida, son las protagonistas de la Práctica Excelente **“Yo, tú, ellas. Ellas en movimiento”**.

[Más información en Voces monográfico](#)

DATOS ASISTENTES:

- 492 inscritos
- Más 58 invitados Aragón
- Países:
 - España, México, Chile, Argentina y Andorra
- **Perfiles:**
 - Junta directiva: 4%
 - Familiares: 4%
 - Personas con Di: 3%
 - Ponentes: 2%
 - Profesionales: 78%
 - Otros/NC: 8%

Proyecto Ético

El Proyecto Ético de Plena inclusión España quiere que todas las personas y sus organizaciones miembro compartan una identidad, una cultura y una ética comunes. Durante el año 2019 resaltamos la realización de las siguientes actuaciones relacionadas con el Proyecto Ético de Plena inclusión y resultados de interés:

- El Comité de Ética ha deliberado y elaborado un informe de asesoramiento sobre dos temas de alto interés social:
 - Elaboración informe del Comité sobre educación inclusiva, solicitado por Plena inclusión España.
 - Informe sobre cómo apoyar al voto de las personas con grandes necesidades de apoyo, en respuesta a la solicitud de una UDS de la Federación de Madrid.
 - Participación del Comité de Ética en la preparación y en la realización del I Encuentro Estatal de Buenas Prácticas en Ética.
- Primera fase de recogida de información para conocer la actividad ética en las Federaciones y entidades:
 - Envío de cuestionarios a Federaciones solicitando información
 - Recogida de las 10 respuestas iniciales
- Participación en la revisión y actualización del Código de Buen Gobierno de Plena inclusión.
- Se han realizado diferentes acciones de formación dentro y fuera del movimiento asociativo.

Conoce las publicaciones del Comité de Ética

Encuentro Estatal de Ética «Pensamos, hablamos, actuamos»

En mayo de 2019 Plena inclusión España y Plena inclusión Principado de Asturias celebraron en Oviedo el Encuentro Estatal de Ética, bajo el lema «Pensamos, hablamos, actuamos». Esta cita reunió a 150 personas de toda España para reflexionar sobre la ética en las entidades que ofrecen apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, así como para compartir experiencias en este ámbito.



Objetivos del Encuentro:

- Activar el desarrollo del proyecto ético en el movimiento asociativo de Plena inclusión.
- Reflexionar y dialogar con los participantes.
- Visibilizar y articular los proyectos éticos de nuestras entidades.
- Reconectarnos con el entorno. Contribución a una sociedad más justa y solidaria.

[Para más información pulsa aquí](#)

Trabajando por el Buen Trato

Trabajando por el Buen trato es un proyecto con el que Plena inclusión España, en colaboración con PROTEDIS (organización dependiente de la UNED), pretende dar herramientas a sus entidades para prevenir, identificar y actuar frente al maltrato y fomentar una cultura de buen trato.

Este proyecto se inició con una formación que se celebró en el mes de abril de 2019. Previamente, se había lanzado una convocatoria para 30 entidades de toda España y a la que finalmente se sumaron 36 entidades y desde Plena inclusión España se decidió dar cabida a las 36 por la relevancia del tema. Estas 36 entidades están localizadas en 9 comunidades autónomas por lo que se puede ver que es un proyecto que ha suscitado mucho interés.

Trabajando por el Buen Trato, sigue las fases que se proponen desde PROTEDIS en su Plan Nacional contra el Maltrato en los Centros de Personas con Discapacidad Intelectual y que involucra no solo a los profesionales de los centros, sino también a las propias personas con discapacidad intelectual, a sus familias y a la sociedad en general. La metodología de trabajo implica una formación inicial con todas las entidades que participan en el proyecto y posteriormente reuniones de seguimiento. Las entidades hacen una evaluación inicial para identificar su situación y a partir de ahí se van poniendo en marcha medidas para mejorar esa situación, estas medidas implican una formación inicial en la entidad dirigida tanto a profesionales como a personas con discapacidad intelectual y a sus familiares para que sepan que la entidad está poniendo en marcha el proyecto.

El proyecto finalizará en diciembre de 2020 con una evaluación final y un encuentro para compartir resultados y aprendizajes. Las comunidades autónomas que participan en el proyecto son: Galicia, Navarra, Cataluña, Baleares, Castilla y León, Madrid, Castilla la Mancha, Extremadura y Andalucía.

Este proyecto ha sido financiado por la Fundación ONCE.

19. Hacemos incidencia social, política y legislativa

Corresponde al ODS 16: Paz Justicia e Instituciones Sólidas y **17** Alianzas para lograr los objetivos

Reivindicación 4: Igualdad en el acceso a la justicia.

Queja al Defensor del Pueblo

por discriminación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el ejercicio del derecho al voto

La Oficina del Defensor del Pueblo respondió positivamente a la reclamación planteada por Plena inclusión España en la que se denunciaba una directriz discriminatoria de la Junta Electoral Central (JEC) enviada en marzo de 2019.

En esta instrucción que se envió antes de las elecciones generales del 28 de abril de 2019, la JEC habilitaba a interventores y apoderados de los partidos a solicitar el DNI de personas en los que sospecharan que no votaban de forma consciente, libre y voluntaria y a reflejarlo en acta.

La comunicación del Defensor del Pueblo recomendó “que se revisen las instrucciones dictadas respecto a la aplicación de la LOREG (Ley Electoral) al objeto de evitar una interpretación discriminatoria de la misma respecto a las personas con discapacidad”. En concreto, recomienda eliminar “la facultad de apreciación subjetiva de los miembros de mesa, interventores y apoderados de valorar el voto de esas personas”.

[Más información de esta noticia](#)

Denuncia al Comité de Naciones Unidas

Plena inclusión España presentó al Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas una denuncia por vulneración del derecho de acceso a la justicia a una persona con discapacidad intelectual que participa en el programa de reclusos de la organización. La denuncia, presentada en abril, fue elaborada en colaboración con Plena inclusión Castilla-La Mancha, la Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III de Madrid y el asesor jurídico de Plena inclusión Torcuato Recover.

La víctima de la vulneración es un hombre con un grado de discapacidad intelectual reconocido de 73%, al que se juzgó por un delito cometido en 2013 sin que en ningún momento se le facilitaran ajustes de procedimiento necesarios para garantizar su derecho de defensa.

En octubre, el Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad admitió a trámite la denuncia, quedando pendiente la resolución del caso, que va a ser la primera de España sobre el tema ante el Comité.

Protocolo General de Actuación en materia de asistencia a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo



En diciembre de 2019 Plena inclusión España y la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior firmaron un Protocolo General de Actuación en materia de asistencia a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Con la firma de este Protocolo se pretende posibilitar una mejora en el ejerci-

cio de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad intelectual en relación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, facilitará una mayor calidad en la atención en los procesos de acceso a la justicia a través de los servicios policiales en los que se haya implicadas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para que se produzcan en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.



[Más información de esta noticia](#)

Formulario de denuncias

En 2019, Plena inclusión España habilitó en su página web un formulario para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias puedan reportar vulneraciones de derechos por razón de discapacidad.

El objetivo del formulario es visibilizar la situación de indefensión a que se enfrentan en muchos casos y recopilar los abusos en un informe de vulneraciones de derechos humanos, que sirva como guía para planificar y realizar acciones de incidencia política y legislativa en Plena inclusión España. En 2019, recibimos 30 denuncias.

[Formulario de denuncias](#)

19.11 millones de personas ya practican la #Rentaterapia

Campaña X Solidaria 2019

Plena inclusión España viene participando e impulsando la campaña de la X Solidaria desde los inicios de la misma, alrededor del año 2000. Desde entonces esta campaña se realiza por los responsables de Comunicación de las diferentes ONG de acción social en España, coordinados por la Plataforma de ONG de Acción Social.



La llamada "**X Solidaria**" es la asignación de "Actividades de interés social" que cada contribuyente puede marcar en su declaración de la Renta con el objetivo de destinar un 0,7% de los impuestos que el Estado retiene a actividades que desarrollan las citadas ONG. Se trata de una X que ayuda a las personas más vulnerables, entre ellas a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, a través de los programas y servicios que desarrolla el movimiento asociativo de Plena inclusión en todo el país. En estos momentos, las organizaciones que desarrollan estos programas sociales calculan que hay 7 millones de personas en riesgo de exclusión que mejoran su vida gracias a esta contribución, que a los ciudadanos no les cuesta nada (ni implica que se les devuelva menos dinero en su declaración).

Cada año, las organizaciones de la Plataforma de ONG de Acción Social, realizan una aportación y organizan conjuntamente la campaña "X Solidaria", en el último ejercicio fiscal (año 2018), esta campaña fue un éxito y aumentó en más de 250.000 personas las que marcaban fines sociales en su declaración de la renta, además de aumentar la recaudación en 20 millones de euros. Por ello, este año, manteniendo de fondo la Rentaterapia, se ha querido incidir en esos casi 11 millones que ya marcan la casilla y que son el altavoz que necesitamos para que más personas se sumen.

Ferias virtuales: celebramos el conocimiento compartido

En 2019, Plena inclusión España ha realizado ferias virtuales de sus diferentes programas y proyectos en las que han participado profesionales de atención directa, técnicos, familiares y personas con discapacidad intelectual.

[Podrás verlas a través del canal de Youtube](#)



Impactos de las Acciones de Comunicación

WEB Plena inclusión España

- 1.404.214 páginas vistas.
- 1.080.198 visitantes únicos.

WEB Planeta Fácil

- 72.136 páginas vistas.
- 50.917 visitantes únicos.

TWITTER: 27.700 seguidores

- 70.625 interacciones (Retuits, me gusta).

FACEBOOK: 62.000 seguidores

- 107.281 interacciones (Me gusta y compartido).

YouTube: 2.935 suscriptores.

- 184.932 visualizaciones totales de videos.

Nuestra web:

- www.plenainclusion.org

Web de Planeta fácil:

- <http://planetafacil.plenainclusion.org/>

Síguenos en nuestras redes sociales

- [Twitter.](#)
- [Facebook.](#)
- [Instagram.](#)
- [LinkedIn.](#)
- [YouTube.](#)

Dónde nos encontramos

Federaciones miembro de la Confederación Plena inclusión España

Plena inclusión Andalucía

Avda. Alcalde Luis Uruñuela, 19 – Local 10 1ªpta

41020 SEVILLA

95 452 51 99

<http://www.plenainclusionandalucia.org>

Plena inclusión Aragón

Joaquina Zamora, 4 Locales

50018 ZARAGOZA

97 673 85 81

<http://plenainclusionaragon.com/>

Plena inclusión Canarias

Prolog. Juan Manuel Durán, 50 – Bajo

35010 LAS PALMAS

92 822 70 77

<http://www.plenainclusioncanarias.org>

Plena inclusión Cantabria

Ruiz de Alda, 13

39009 SANTANDER

942 07 58 53

<http://www.plenainclusioncantabria.org>

Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 Local 34

47006 VALLADOLID

98 332 01 16

<http://www.plenainclusioncyl.org/>

Plena inclusión Castilla -La Mancha

Dublín, 1-1ª Planta y local

45003 TOLEDO

925 21 58 03

<http://www.plenainclusionclm.org>

DINCAT – Plena inclusió Catalunya

Joan Guell, 90-92

08028 BARCELONA

93 490 16 88

<http://www.dincat.cat/cat>

Plena inclusión Ciudad de Ceuta

Anexo A Colegio Juan Carlos I

51002 CEUTA

956 50 07 44

<http://plenainclusionceuta.org>

Plena inclusión Comunidad Valenciana

Quart, 29 Bajo

46001 VALENCIA

96 392 37 33

<http://plenainclusioncv.org/>

Plena inclusión Extremadura

Avda. Juan Carlos I, 47 - Blq. 5 Bajo 8

06800 MÉRIDA

92 431 59 11

<http://www.plenainclusionextremadura.org>

FEVAS - Plena inclusión Euskadi

Colón de Larreátegui, 26 Bajo C

48010 BILBAO

944 21 14 76

<http://www.fevas.org>

Plena inclusión Extremadura

Avda. Juan Carlos I, 47 - Blq. 5 Bajo 8

06800 MÉRIDA

92 431 59 11

<http://www.plenainclusionextremadura.org>

Plena inclusión Navarra

Avda. Pío XII, 5 Entr. Plt. Izq. Of. 4

31008 PAMPLONA

948 19 60 14

<http://www.plenainclusionnavarra.org>

Plena inclusión Principado de Asturias

Foncalada, 5 Bajo

33002 OVIEDO

98 520 75 02

<http://www.plenainclusionasturias.org>

FADEMGA - Plena inclusión Galicia

Via Pasteur, 53 - Pol. Ind. Do Tambre

15890 SANTIAGO DE COMPOSTELA

981 51 96 50

<http://fademga.plenainclusiongalicia.org/gl/>

Plena inclusio Illes Balears

Avda. Del Cid Km. 1,1
07198 SON FERRIOL
971 71 77 73
<http://www.feapsbalears.org>

Plena inclusión La Rioja

Cigüeña, 27 - Bajo
26004 LOGROÑO
941 24 66 64
<http://www.feapslarioja.org>

Plena inclusión Madrid

Avda. Ciudad de Barcelona, 108 - Bajo D
28007 MADRID
91 501 83 35
<http://www.plenainclusionmadrid.org/>

ASPAÑIES - Plena inclusión Melilla

Musico Granados, S/N
52004 MELILLA
952 67 81 51
<http://www.plenainclusionmelilla.org/>

Plena inclusión Región de Murcia

Emigrante, 1- Bajo
30009 MURCIA
96 828 18 01
<http://www.plenainclusionmurcia.org/>

AEDIS

C/ Orense, 26 1º Oficina 7
28020 MADRID
91 386 48 76
<http://www.asociacionaedis.org>

AEFT

C/ Teresita González Quevedo, 4
28020 MADRID
91 571 87 30
<http://www.fundacionestutelares.org>

SPECIAL OLYMPICS

Pasaje Monserrat Isern, 25-31
08908 BARCELONA
932 174 224
<http://www.specialolympics.es>

Patrocinadores, colaboradores y alianzas

Desde Plena inclusión queremos hacer una mención a todas las entidades que apoyan nuestro trabajo financiando y colaborando en proyectos y programas. Por el apoyo, compromiso y confianza depositada en nuestra actividad.

Gracias.

Patrocinadores



Alianzas



Colaboradores



Patrocinios actividades y jornadas



Formamos parte de:



Colaboradores: universidades



Nuestras cuentas

Balance al cierre del ejercicio 2019

ACTIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	657.307,68	665.568,09
I. Inmovilizado Intangible	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	657.307,68	665.568,09
1. Terrenos y Construcciones	620.211,41	633.937,73
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	37.096,27	31.630,36
B) ACTIVO CORRIENTE	5.982.773,95	5.982.358,82
II. Existencias	171,00	1.531.326,91
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.539.871,18	1.531.326,91
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	351.592,91	2.148.391,40
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.224,37	12.772,99
3. Deudores varios	18.940,04	18.940,04
4. Personal	238,50	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	314.190,00	2.116.678,37
VI. Inversiones financieras a corto plazo	2.314,03	68,03
5. Otros activos financieros	2.314,03	68,03
VII. Periodificación a corto plazo	121,80	416,09
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.088.703,03	2.302.156,39
1. Tesorería	4.088.703,03	2.302.156,39
TOTAL ACTIVO	6.640.081,63	6.647.926,91
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	2.489.436,89	2.340.679,88
A-1) Fondos propios	728.946,85	742.675,20
I. Capital	310.565,98	310.565,98
1. Dotación Fundacional / Fondo Social	310.565,98	310.565,98
V. Excedentes de ejercicios anteriores	432.109,22	402.973,28
1. Remanente	432.109,22	402.973,28
2. Excedente negativo de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Excedente del Ejercicio	-13.728,35	29.135,94
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.760.490,04	1.598.004,68
I. Subvenciones	1.547.937,76	1.381.609,90
II. Donaciones y legados	212.552,28	216.394,78
C) PASIVO CORRIENTE	4.150.644,74	4.307.247,03
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	8.830,50	37.254,90
2. Deudas con entidades de crédito	8.380,50	37.254,90
5. Otros pasivos financieros	450,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	3.829.946,49	3.967.242,71
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	311.867,75	302.749,42
1. Proveedores	0,00	0,00
3. Acreedores varios	163.600,92	152.999,27
4. Personal (remuneraciones ptes. de pago)	439,44	2.123,43
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	147.827,39	147.626,72
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.640.081,63	6.647.926,91

Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	5.464.990,43	5.537.256,62
a) Cuotas de Asociados y Afiliados	82.205,41	81.289,92
b) Aportaciones de usuarios	103.369,16	82.268,24
c) Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.077.961,75	2.116.657,45
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	3.196.821,83	3.257.041,01
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	4.632,28	0
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-3.046.289,76	-3.043.272,46
a) Ayudas monetarias	-2.905.420,70	-2.923.043,35
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-127.509,70	-119.010,49
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-13.359,36	-1.218,62
6. Aprovisionamientos	-509.990,20	-476.581,42
7. Otros Ingresos de la actividad	2.128,50	1.705,77
8. Gastos de personal	-1.269.756,43	-1.435.555,57
a) Sueldos, salarios y asimilados	-986.839,28	-1.164.726,97
b) Cargas sociales	-282.917,15	-270.828,60
9. Otros gastos de la actividad	-629.574,72	-610.206,42
a) Servicios exteriores	-629.399,31	-610.017,08
b) Tributos	-175,41	-189,34
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comercial	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-22.847,59	-21.679,66
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.057,64	30.876,40
12.- Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	-1.703,31	54.976,50
13. Otros Resultados	-3.724,65	24,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-5.710,09	37.544,15
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-7.905,85	-8.317,75
b) Por deudas con terceros	-7.905,85	-8.317,75
17. Diferencias de cambio	-112,41	-90,46
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-8.018,26	-8.408,21
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-13.728,35	29.135,94
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	2.414.890,98	2.631.480,85
2. Donaciones y legados recibidos	3.033.435,60	4.980.602,15
B-1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	5.448.326,58	7.612.083,00
C) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-2.083.897,02	-2.602.136,68
2. Donaciones y legados recibidos	-3.201.944,20	-5.520.592,90
C-1) Variación de patrimonio neto, ingresos y gastos imputados directamente patrimonio neto (B.1 + C.1)	-5.285.841,22	-8.122.729,58
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al P.N	162.485,36	-510.646,58
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+E+F+G)	148.703,01	-481.510,64